

Esbozo de una morfología funcional*

LUIS GONZÁLEZ GARCÍA
Universidade da Coruña

Para David Serrano, porque en la discrepancia se aprende más.

0. INTRODUCCIÓN

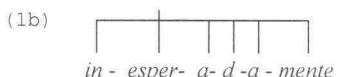
Las palabras, como todas las unidades no mínimas de la lengua, tienen una estructura compleja que es necesario tener en cuenta si se pretende que nuestro análisis sea suficientemente rico e ilustrador del proceso que determina su formación.

Como recuerda J. Pena (1991, 71):

La palabra polimorfemática tiene (...) una estructura interna, que se conforma según el distinto nivel de estructura jerárquica de sus constituyentes y que no tiene por qué coincidir con las relaciones secuenciales de los significantes de sus constituyentes últimos obtenidos en el análisis.

Así, por ejemplo, si analizáramos las palabras *inesperadamente* o *indemostrables* de alguna de las siguientes maneras:

(1a) *in-esper-a-d-a-mente*



(2a) *in-de-mostr-a-ble-s*



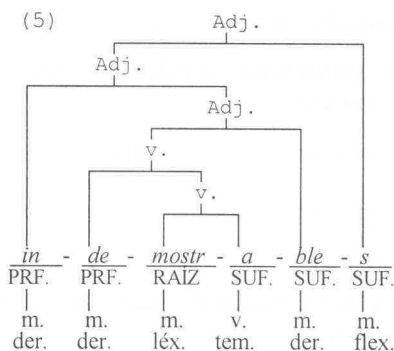
no podríamos dar cuenta de por qué razón no existen en castellano las bases **esperadamente*, **inesperar* o **indemostrar*.

* Los primeros cuatro capítulos del presente trabajo constituyen una versión considerablemente ampliada de la comunicación que, con el título de "La representación jerarquizada de los constituyentes morfológicos. Aplicación didáctica", fue presentada en el *XXVI Simposio de la S.E.L.*, celebrado en Madrid en diciembre de 1996.

Por el contrario, frente a esta manera de proceder analítica y estática, en los últimos tiempos el análisis morfológico de distintas escuelas utiliza con frecuencia distintos sistemas de representación que tratan de reproducir las relaciones de tipo jerárquico que se establecen en el interior de la palabra. Entre ellos figuran las representaciones de tipo arbóreo, de origen sintáctico:



Este tipo de representación, sintético y dinámico, frente al lineal tradicionalmente utilizado, ofrece la ventaja de que reproduce la historia de la formación de las palabras, sus sucesivas bases: *espera* (N) > *esperar* (V) > *esperado/-a* (Part.-Adj.) > *inesperada* (Adj.) > *inesperadamente* (Adv.); *mostrar* > *demostrar* > *demostrable* (pero no **indemostrar*) > *indemostrable* > *indemostrables*. Al tiempo se manifiesta muy versátil al permitir su enriquecimiento mediante el añadido de múltiples etiquetas. Por ejemplo, en el gráfico siguiente (5), hemos señalado en la parte superior, la categoría gramatical de las sucesivas bases (lo que ilustra la distinción entre derivación homogénea y heterogénea) y, en la inferior, hemos diferenciado entre funciones desarrolladas dentro de la palabra (RAÍZ, PREFIJO, SUFIJO, en mayúsculas) y clases de unidades (morfema léxico, derivativo, flexivo... en minúsculas), siguiendo un modelo extendido en la representación sintáctica de alguna escuela funcionalista (tal como se manifiesta en G. Rojo & T. Jiménez Juliá: 1989, § 3.5).



Partiendo de representaciones como la anterior, en el presente trabajo intentaremos ofrecer un esbozo de lo que podemos denominar una morfología funcional. En nuestro estudio, necesariamente introductorio, procuraremos mostrar el tratamiento que en tal modelo recibirían determinados mecanismos de análisis que suscitan especial controversia en el ámbito de la morfología (parasíntesis, morfos discontinuos, amalgamas, distinción entre morfemas flexivos de la palabra y de un constituyente, morfos cero y

vacíos, distintos tipos de composición: *relaciones hispano-americanas* frente a *naciones hispanoamericanas*, etc.). Estas cuestiones reciben muy diferente tratamiento en unas u otras escuelas. Evidentemente, nuestro propósito no es el aportar soluciones definitivas. Nos conformaremos con que el resultado obtenido en cada caso sea coherente y no contradictorio con los principios de una gramática funcional.

1. FUNCIONES Y CLASES. UNIDADES BÁSICAS

1.0. En primer lugar, el modelo funcional en el que nos inscribimos (cuyos antecedentes se encuentran en S. C. Dik y en la tagmémica) postula la necesidad de que se realice una distinción fundamental entre los conceptos de función y clase. Como en los demás niveles de análisis lingüístico (es primordial en la sintaxis, pero también útil en fonología) en el nivel morfológico es imprescindible que queden bien diferenciadas estas dos dimensiones, lo que con frecuencia no se hace o no recibe suficiente atención. Por el contrario, casi todas las escuelas dan mayor importancia a una u otra perspectiva. Las gramáticas constitutivas (por ejemplo, la GGT) se centran en las categorías (O, FV, FN, FPrep., N., etc.), considerando que las funciones son conceptos secundarios, derivados de aquéllas. Las gramáticas de dependencias (y así buena parte del funcionalismo en Europa) da prioridad a la determinación de las funciones (probablemente por una excesiva confianza en la estrecha correspondencia con las clases y, de ahí, el constante recurso a la transposición). Ambas perspectivas, sin embargo, no se deben entremezclar, como tradicionalmente se ha hecho: no es lo mismo ser ENUNCIADO (criterio funcional) que *cláusula* u *oración* (criterio formal), términos confundidos bajo la etiqueta de *oración* con grave perjuicio para el estudio de la sintaxis oracional. Tampoco hay correspondencia necesaria ente ser SUJETO o *sustantivo* y, en fonología, entre ser *vocal* o NÚCLEO SILÁBICO.

1.1. En lo que a la morfología se refiere, podemos decir que las funciones que se dan en el interior de una palabra son las de RAÍZ y AFLIJO (este opcional). Como clases estableceremos las de *morfema léxico* (o *lexema*) y *morfema gramatical* y, dentro de este último grupo, opondremos de acuerdo con su mayor o menor gramaticalización las subclases de *morfemas flexivos*, *apreciativos* (o *valorativos*) y *derivativos*, cuyas características diferenciadoras son bien conocidas (Vid, por ejemplo, P. H. Matthews: 1974, cap. 3; I. Bosque: 1983, §§ 5,6; S. Várela: 1990, cap. 4).

También en este ámbito conviene remarcar la independencia conceptual de los conceptos de función y clase, por ejemplo, *lexema* y RAÍZ, *morfema gramatical* (o más específicamente *derivativo*) y AFLIJO. Es cierto que normalmente la posición de raíz suele estar ocupada por morfemas léxicos (*niñ-o-s*), pero no escasean los ejemplos en que aparece un morfema gramatical. No hace falta apelar a voces especializadas como *dequeísmo*, *los ismos*, *los emas*, baste con tener en cuenta todas aquellas palabras consideradas

gramaticales: *est-o-s*, *ell-o-s*, *mi-s*. Más complicado es hallar casos en que morfemas léxicos funcionen como afijos. Normalmente ello supone una transcategorización, como sucede con el derivativo adverbializador *-mente*, antiguo sustantivo¹. Pueden citarse, con todo, las denominadas raíces afijas, a las que mejor cuadraría el término de lexemas (o variantes alomórficas suyas) en función afijal: *euro-*, *eco-*, etc. (*euro-diputado*, *euro-escéptico*). En la misma línea de argumentación, aunque en el nivel inferior de los afijos, cabe destacar que tampoco hay una predestinación entre clases y emplazamientos. Por ejemplo, la clase de los morfemas apreciativos tiende a ocupar la posición de sufijos, pero ello no debe hacernos olvidar la existencia de determinados prefijos de idéntico valor, con las consiguientes alternancias: *super-bueno-buenísimo*, *extra-largo-larguísimo* (ambos procedimientos se combinan en el *super-cupon-azo* de la ONCE). De la misma manera, los flexivos suelen ocupar posición sufijal y, sin embargo, sin salirnos de nuestra lengua, no es imposible encontrar situaciones en que aparecen en posición interna: *cualesquiera*, *coches cama*, *habíamos ido*, *hubierais ido*...

Al lado de los términos RAÍZ y AFLIJO, los estudios morfológicos utilizan otros como los de TEMA y BASE (Matthews: 1974, 52-53 y 68; J. Pena: 1991, §1.1), próximos pero no coincidentes con el de raíz, y los de PREFIJO, INFIJO, INTERFIJO, SUFIJO, CIRCUNFIJO y TRANSFIJO como precisiones del más amplio de AFLIJO, de acuerdo con sus propiedades distribucionales (Vid. J. Pena: 1991, §1.2). En español, como es sabido, la distinción entre infijo e interfijo ha sido objeto de abundante polémica (Vid. Portolés: 1988), en nuestra opinión como consecuencia de la criticada mezcla de los puntos de vista funcional y categorial.

1.1.1. Siguiendo a Matthews (*ibid.*) definiremos la RAÍZ como “una forma que flexionalmente no solo no admite subdivisión, sino que es, tanto derivacional como composicionalmente, inanalizable”. En nuestra consideración es el núcleo de la palabra. Todo vocablo está necesariamente constituido por una raíz, en tanto que los afijos son opcionales (se da pues una relación de determinación o subordinación): *ayer*, *sol*, *útil*, *ven*.

Somos conscientes de que el carácter nuclear de la raíz no es universalmente aceptado. Así, por ejemplo, E. Coseriu en varios lugares (por ejemplo 1978, 251-252; 1977, 140) considera que en la “composición prolexemática” o derivación heterogénea, tipo *lec-tor*, *desperta-dor*, es el elemento sufijal el que está determinado por el lexemático² en correspondencia con la paráfrasis ‘alguien o algo (-dor, -tor) que lee o desperta’. En consecuencia “la categoría verbal de los compuestos es siempre la de los elementos “determinados” en la composición” (1978, 252).

¹ De los cual quedan restos en su pronunciación (doble acento) y en su comportamiento (como la coordinación de raíces: *lisa y llanamente*, **lisamente y llanamente*) (Vid. García-Page: 1993, § 2).

² Para Coseriu, la derivación heterogénea “es una combinación de dos lexemas (pertenecientes normalmente a campos diferentes), de los que uno (el que se presenta en el significante) determina al otro (que está representado en el significante por el sufijo derivativo o por cero)” (1977, 140).

En la misma línea, distintos autores de la morfología generativa, fundamentándose en la “condición del átomo” de Williams (Vid. S. Varela: 1990, 76) y por parecidos motivos a los de Coseriu, defienden la nuclearidad del sufijo. Si los rasgos esenciales del derivado se han de filtrar a partir de su núcleo es claro que el valor agentivo, masculino y singular lo da el sufijo, *-dor* en este caso.

Más adelante volveremos a tratar esta cuestión a propósito de compuestos del tipo *sacacorchos* (§ 5.1). Lo que queremos destacar ahora es que esta misma cuestión, de gran trascendencia, se ha suscitado en el seno de la sintaxis. También en este ámbito, frente al concepto distribucionalista de núcleo, dentro de la teoría de la rección y el ligamiento se ha intentado desarrollar una noción de nuclearidad configuracional y no distribucional que permita a nudos sin autonomía sintáctica como los de la flexión (FLEX), complementante (COMP) o preposición (P) ser núcleos de sus frases respectivas. En González García (1995) hemos intentado argumentar contra esta ampliación de la nuclearidad.

El criterio distribucional, por contra, debe justificar el hecho de que en un buen número de palabras (entre ellas la mayoría de las flexivas en sus formas marcadas) es necesaria la presencia de los afijos (**niñ[os]*, **am[e]*, **ell[as]*, *feal[dad]*, etc.). Como en sintaxis, este fenómeno se puede explicar diferenciando entre unidad y esquema particular. Así, es factible defender que el verbo actúa como núcleo del predicado (incluso de la cláusula entera) porque es el único elemento que por sí solo puede constituir una cláusula (*llueve, nieva*), lo cual no impide que en ciertos esquemas particulares sea necesaria la presencia del sujeto, del complemento directo o del régimen (en los verbos transitivos) e, incluso, de algún circunstancial (los subcategorizados).

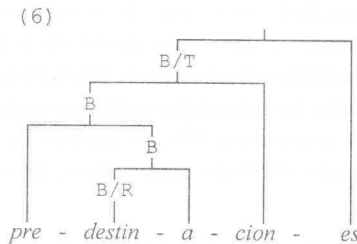
1.1.2. Por su parte, el TEMA de una palabra flexiva es definido por J. Pena (1991, 72) como “aquel segmento que permanece constante a lo largo de la flexión o, en otras palabras, el segmento que resulta de restar los afijos flexivos”. Puede ser simple (*blanc[o]*, *ata[ban]*), complejo o derivado (*blancuzc[os]*, *desata[ban]*) o compuesto (*blanquiazul[es]*, *maniata[ban]*) (Vid. también P. H. Matthews: 1974, 53).

En las lenguas indoeuropeas, la adición de los morfos flexivos no se realiza directamente sobre la raíz o los sufijos derivativos sino que, con frecuencia, se sitúa en medio una vocal de transición de capital importancia para la selección de las variantes alomórficas de cada morfema flexivo. Por su situación recibe el nombre de *vocal temática*. En las lenguas clásicas determinaba la distribución de declinaciones y conjugaciones. Perdidas las primeras, en el castellano su presencia se limita a los verbos y a sus derivados. Sobre ella volveremos más adelante (§ 3.2.2).

1.1.3. Finalmente y siguiendo al mismo autor, la BASE se define como “aquel segmento del significante de la palabra, en cualquier nivel de constitución, susceptible de recibir un

proceso de formación” (J. Pena: *id.*, 73). Es, por tanto, el segmento previo sobre el que actúan los mecanismos de formación de palabras: *esperar* es la base de *esperada*, ésta de *inesperada* y ésta última de *inesperadamente*. El propio J. Pena (*ibid.*) demuestra la utilidad y necesidad de este concepto³.

Los conceptos de tema y base se deducen automáticamente de sus definiciones por lo que no es necesario señalarlas en la representación arbórea. Con todo, podría hacerse si se pretende la exhaustividad (B=base, R=raíz, T=tema):



(Destino>destinar>predestinar>predestinación>predestinaciones)

En todo caso, sí puede ser útil marcar la categoría de las sucesivas bases, hecho importante, pues, como sabemos, la mayoría de los afijos seleccionan una determinada categoría como base y determinan la categoría del derivado (derivación heterogénea). En lo que sigue y, por economía, sólo utilizaremos esta información en aquellos casos en que sea relevante para la argumentación o sea ella misma objeto de polémica.

2. INFIJOS E INTERFIJOS

2.0. No es este el lugar idóneo para que nos detengamos en el análisis y definición de estos conceptos, que han sido objeto de abundantes estudios, originadores de una rica y conocida polémica (Véase la nota Ibis de J. Portolés: 1988). Nuestro propósito en este punto no es el de continuar la polémica sino el de intentar aclarar los conceptos.

2.1. Desde el punto de vista de su distribución, la morfología general se ve obligada a trabajar con entidades como *infiijo*, *transfiijo* o *circunfiijo* que, en muchas lenguas, son de escaso rendimiento. Así, por ejemplo, la lectura literal del término *infiijo*, afijo situado *en* (dentro de) otro morfo, normalmente la raíz (J. Pena: 1991, 74), frente al *interfiijo* (situado *entre* afijos o *entre* raíces: *ibid.*), determina una oposición que en castellano es muy

³ En nuestra opinión, esta noción es aprovechable también en los procesos flexivos, por lo que diremos, por ejemplo, que el morfo /-s/ de 'plural' se añade a bases terminadas en vocal átona. Cfr.: *indemostrable-s* (donde la base coincide con el tema), *casa-s* (donde converge con el tema y la raíz), *niñ-o-s* (donde no coincide ni con el tema ni con la raíz).

poco rentable, ya que el primero solo aparece en escasísimos vocablos totalmente desmotivados (cfr. *murcié-la-go*, metátesis de *murciég-al-o*). Distribucionalmente, por tanto, en castellano hay interfijos y no infijos⁴.

2.2. Menor fundamento teórico tiene la oposición *interfijo/infijo* fundada en el carácter vacío del primero. La base en que se sustenta es el criticado entrecruzamiento de los conceptos de clase y función. En principio, cualquier afijo puede carecer de significado, sin que por ello merezca una denominación especial de acuerdo con su distribución en la palabra. Para referir a esta segunda peculiaridad existe, independientemente, la dicotomía *morfo lleno / morfo vacío* (mejor que *morfema vacío*). Si consideramos al morfema como el signo mínimo (unidad mínima biplana) es evidente que las unidades carentes de significado no merecen tal denominación. A falta de un término mejor pueden, en todo caso, ser denominados *morfos*, constituyentes de la palabra que pueden desempeñar una función valiosa en la formación de su significante pero no de índole significativa⁵.

No queremos entrar en la consideración de si todos los interfijos carecen de significado, cuestión que nos parece muy discutible (Vid. J. Portolés: *id.*, 165). En principio, nada impide que un sufijo, un prefijo, un infijo, un interfijo o un circunfijo pueda ser un morfo lleno o vacío y, por ello, postularemos que en las palabras *pie-cec-it-o* y *santurr-ón* aparecen como constituyentes sendos interfijos, de los cuales el primero es un morfo vacío y el segundo la expresión de un morfema apreciativo (morfo lleno).

⁴ Dejando de lado los escasísimos ejemplos en que el interfijo se sitúa entre un prefijo y la raíz (*en-s-anch-a-r*), podemos decir que en castellano aparece normalmente entre la raíz y sufijos no flexivos (*espum-ar-ajo*) o entre dos sufijos no flexivos (*sal-on-c-ito*). Se diferencian de los sufijos que aparecen en el interior de series derivativas por su incapacidad para ser base de derivación. Tampoco se suelen analizar como interfijos aquellos segmentos morfológicos que preceden a la vocal temática. En caso contrario, habría que postular la inexistencia de verdaderos sufijos verbalizadores en castellano. No cabe, pues, considerar que haya interfijo en palabras como las siguientes, apuntadas por Portolés (1988, 155, nota 7): *apret-uj-a-r*, *estir-aj-a-r*, *enamoris-c-a-r(se)*, etc., a no ser que se estime (postura lícita y coherente) que en la serie *palid-ec-e-r*, *moral-iz-a-r*, *solid-ific-a-r*, los segmentos *-ec-*, *-iz-*, *-ific-* también son interfijos. Podemos, pues, concluir que son interfijos aquellos afijos que no pueden aparecer en posición inicial o final de tema (ni ante la vocal temática cuando aquél sea temático).

⁵ Es evidente que, si se interpreta *morfo* como la expresión substancial del significante de un morfema, el nombre es inadecuado. De ahí la utilidad de distinciones como la que realiza J. A. Martínez (1976, nota 3, por ejemplo) entre *significante* y *expresión*. Con todo, creemos que el término se puede utilizar también para estas unidades del plano de la expresión, sin menoscabo de su acepción primera. En realidad se trata de figuras de la expresión, como lo son con frecuencia los antiguos prefijos *re-*, *con-*, *per-*, etc. (recurrentes pero no motivadores). La función de estas unidades es la propia de las figuras: distinguir, discriminar distintos significantes: *re-mitir* ≠ *per-mitir* ≠ *ad-mitir* ≠ *o-mitir* sincrónicamente encuentran su paralelismo en *remar* ≠ *amar*. Todo lo más, si reconocemos lo que de condicionador de la competencia lingüística de muchos hablantes tiene el peso de una enseñanza casi universal que nos informa del origen culto de aquellos términos con su manifestación en derivados del tipo *misión*, *re-misión*, *per-misión*, *ad-misión*, *o-misión*, que no se dan en el segundo caso (*remo*, *amor*), podríamos aceptar el carácter de *morfos discriminadores* de unos (unidades segmentales formal pero no semánticamente; no son, pues, morfemas), frente al de meras *silabas* de los segundos.

Lo anteriormente dicho nos permite justificar la diferencia entre una y otra unidad sin necesidad de recurrir a términos distinguidores:

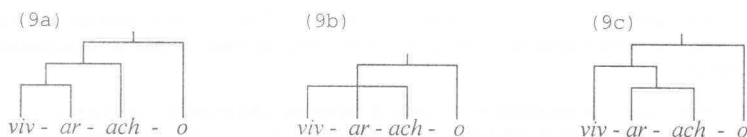
(7)	$\frac{\text{pie} - \text{cec} - \text{it} - \text{o}}{\text{RAIZ} \quad \text{INTF.} \quad \text{SUF.} \quad \text{SUF.}}$	(8)	$\frac{\text{sant} - \text{urr} - \text{ón}}{\text{RAIZ} \quad \text{INTF.} \quad \text{SUF.}}$
	$\begin{array}{cccc} & & & \\ \text{m.} & \text{m.} & \text{m.} & \text{m.} \\ \text{léx.} & \text{vacío} & \text{apr.} & \text{flex.} \end{array}$		$\begin{array}{ccc} & & \\ \text{m.} & \text{m.} & \text{m.} \\ \text{léx.} & \text{apr.} & \text{apr.} \end{array}$

2.3. Un problema que plantean los interfijos y que pocas veces ha sido tratado es el de la conveniencia de distinguir entre aquellas unidades que cumplen en el sistema la condición citada de nunca aparecer en final de tema (caso de *-ar-* (*polv-ar*[eda]*, *hum-ar*[eda]*, *espum-ar*[ajo]*, *viv-ar*[acho]*, *dich-ar*[achero]*) y aquellas otras que ocasionalmente se sitúan en las posiciones propias de los sufijos, aunque su colocación normal sea la de interfijo. Tal es el caso del prerromano *-arr-* (y sus variantes *-orr-*, *-urr-*) que aparece en *sant-urr*[ón]*, *tont-orr*[ón]*, *vent-arr*[ón]* pero también en *mach-orr-o/-a*, o del segmento *-aj-* si se comparan *peg-aj-oso*, *pic-aj-oso* con *escupit-aj(o)*, *espumar-aj(o)* o *espum-aj(o)* y se acepta que estamos ante la misma unidad morfológica.

Entre las posibles soluciones (por ejemplo, considerar que en *vent-arr-ón* o *peg-aj-oso* estamos ante sufijos por su capacidad potencial de figurar al final del tema), el modelo funcional en el que nos basamos, al propugnar la falta de correspondencia entre categorías y funciones, prefiere considerar que dichos morfemas apreciativos pueden funcionar como sufijos o como interfijos, de la misma manera que una unidad léxica mayor (sustantivo, adjetivo, adverbio...) puede desempeñar diferentes oficios.

2.4. Desde el punto de vista de su representación arbórea surgen todavía una serie de cuestiones que un análisis de tipo lineal ni siquiera se plantea. Nos referimos, sobre todo, al nudo del que dependen dichos afijos.

En principio, son posibles tres adscripciones:



Es difícil decantarse por una u otra opción, sobre todo si se pretende que todos los infijos reciban el mismo tratamiento, lo que, *a priori*, parece discutible, ya que las causas que determinan su aparición son muy diversas. La solución (c) se puede adoptar para aquellas situaciones de solidaridad entre interfijo y sufijo (aquellos casos más próximos a la alomorfia o que frecuentemente se analizan así). Piénsese, por ejemplo, en

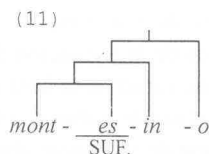
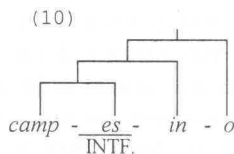
la vocal que precede al sufijo *-dad* (*-tad*): *bel-dad*, *mal-dad*, *leal-tad*, *rival-[i-dad]*, *vistos-[i-dad]*, *ambigü-[e-dad]*, *floj-[e-dad]*⁶.

Por el contrario, la solución (a) sería preferible cuando la selección del interfijo viene determinada por la unidad previa (sea la raíz u otro sufijo). Con frecuencia, la serie se puede analizar como alomórfica de la raíz. Tal es el caso, por ejemplo, del segmento *-or-* presente en derivados de *cuerpo* y *tiempo*: *corp-or-al*, *incorp-ór-eo*, *incorp-or-ar* (ant. *corp-or-iento*; más complejo es el cultismo *corp-ul-ento*); *temp-or-ada*, *temp-or-izador*, *temp-or-al*, etc. que aparecen al lado de *corp-achón*, *corp-udo*, etc.

Por su parte, (b) se puede utilizar en aquellos casos en que raíz y sufijo interviene en la aparición del interfijo o, por el contrario, ninguno de los dos condiciona su aparición. Es lo que ocurre, por ejemplo, con los segmentos (*-cec-*, *-ec-*, *-c-*), interfijos vacíos, cuya aparición está determinada por la estructura de la raíz (número de sílabas, vocal o consonante final) y por el carácter del sufijo siguiente (solamente los diminutivos y despectivos lo seleccionan): *pie-cec-ito*, *pec-ec-ito*, *puert-ec-ita*, *red-ec-illa*, *melon-c-ete*, *corn-ez-uelo*...

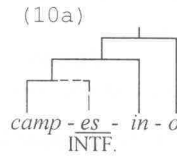
El diagrama (a) es el que con frecuencia la diacronía nos corrobora como pertinente. En múltiples ocasiones los interfijos no son más que antiguos sufijos que, por desaparición de un derivado intermedio, hoy ya no actúan como tales, con la consiguiente pérdida de motivación. Pensemos, por ejemplo, en la palabra *campesino*. Un análisis histórico de la palabra la inscribirá en el siguiente ciclo derivativo: *campo* > *campés* > *campesino*. Ahora bien, el estadio segundo no actúa en el español contemporáneo: nuestros alumnos derivan *campesino* directamente de *campo*, al igual que *marino* de *mar* o *diamantino* de *diamante*. Sin el recurso al diccionario, todo lo más habríamos de considerar que se ha formado analógicamente sobre *montesino*, donde sí perdura todavía el estado intermedio (*gato montés*).

La distinta etiqueta aplicada a *-es-* en uno y otro caso (interfijo en *campesino*), sufijo en *montesino*) permite diferenciar ambas derivaciones:

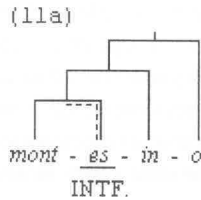


⁶ Quizá esta solución sea aplicable a variantes como *-tor*, *-dor*, *-or* (*lec-tor*, *hace-dor*, *impuls-or*), *-ura*, *-dura*, *-tura* (*holg-ura*, *torce-dura*, *hila-tura*), *-an(o)*, *-ian(o)*, *-niano(o)*: *rosali-ano*, *calderon-iano*, *rousseau-niano*, y a aquellas series de sufijos frecuentemente concurrentes que llegan a interpretarse como uno solo, dando lugar por analogía a nuevas formaciones: *tont[er-ia]*, *socarron[er-ia]*, *guarr[er-ia]*, *chul[er-ia]*, *porqu[er-ia]*, *chavalatan[er-ia]*, *mason[er-ia]*, *pirat[er-ia]*, *guard[er-ia]*..., creadas sobre el modelo de *hechizo* > *hechic-er-o* > *hechic-er-ia*, *barba* > *barbero* > *barbería*, *grosero* > *grosería*, *majadero* > *majadería* (cf. J. Portolés, 1988, 154).

Ahora bien, de manera redundante se puede destacar aún más el distinto *status* del afijo en ambas palabras (aumentando su rendimiento pedagógico) si se señala de una manera especial como se incorpora esta unidad en la formación de la palabra final: por ejemplo, mediante una línea discontinua que destaque la inexistencia de la palabra posible pero (ya) no realizada:



Es bien conocido entre nosotros que todo proceso de fijación (sea de lexicalización sea de gramaticalización) es gradual y, por tanto, la pérdida de motivación es progresiva. Entre el punto de partida y el de llegada suele existir un amplio espacio en el que paulatinamente la unidad va perdiendo su transparencia. Nuestro procedimiento permite señalar estos casos intermedios. Así, la representación más adecuada para *montesino* quizás no sea (11) sino la siguiente (donde la línea doble continua-discontinua alude a una pérdida de motivación del sufijo *-es*, que no acepta formante femenino y reduce su aplicación a un número muy reducido de nombres: *cabra montés*, *rosa montés*, *gato montés* (restricciones ausentes en *escocesa*, *coruñesa* o *montañesa*)⁷:



3. PARASÍNTESIS. MORFO DISCONTINUO

El concepto de *parasíntesis* es, sin duda, uno de los que más discusión suscita entre los estudiosos de la formación de palabras. Más que en la definición, con frecuencia las divergencias surgen a la hora de aplicar lo previamente definido. En los últimos años, la multiplicación de trabajos sobre este procedimiento no han aclarado la cuestión que, a nuestro modo de ver, sigue abierta (Vid. Lázaro Mora: 1986, S. Alcoba: 1987, L. Blanco: 1993, D. Serrano: 1995. En todos ellos se puede encontrar abundante bibliografía referente al tratamiento que ha recibido en otras lenguas o en el marco de la lingüística general).

⁷ El mismo contraste se produce entre *cort-es-an-o* (*cortés*) y *art-es-an-o* (**artés*). Vid. Corominas & Pascual (1980), ss. vv. *campo*, *monte*, *arte* y *corte*.

La revisión de conceptos que se produce en los modernos acercamientos a la parasíntesis ha ocasionado que se planteen muchas cuestiones de enorme repercusión que no habían sido suscitadas con anterioridad debido al olvido en que tradicionalmente se tenía este mecanismo de formación léxica. Algunas de ellas superan el ámbito limitado de la morfología, cual es el caso del *binarismo*; otras, afectan a facetas más amplias de la morfología: el valor de la prefijación, la derivación \emptyset , rendimiento de la vocal temática, etc. Creemos que nuestro modelo de análisis puede aportar algo en las controversias que de aquí se derivan.

La historia y evolución del concepto nos son bien conocidos (Vid. Lázaro Mora: 1986, A. Miranda: 1994, 67 y ss. y, sobre todo, D. Serrano: 1995). Desde A. Darmesteter, en el último cuarto del siglo pasado, se alude con el término de *parasíntesis* a la existencia de palabras en las que se producen simultáneamente (y no sucesivamente) los procesos de composición y derivación (tipo it. *fruttivendolo*, esp. [*siete-mes-in*]o). Como la prefijación tradicionalmente se inserta dentro de la composición, desde Darmesteter se incluyen entre las formaciones parasintéticas aquellas unidades formadas simultáneamente por prefijación y sufijación (lo que afecta especialmente a los verbos: fr. *embarquer*, esp. *ensuciar*, *alunizar*, al lado de adjetivos como fr. *sousmarin*, esp. *desalmado*, *soterraño*).

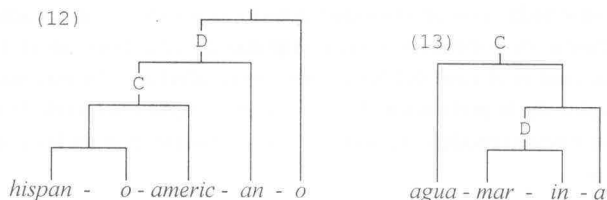
A pesar de que hoy en día la prefijación se considera predominantemente un procedimiento derivativo (y no compositivo), lo cierto es que las dos posibilidades arriba mencionadas se siguen analizando como parasintéticas. De ahí que nos parezca acertada la postura de D. Serrano (1995) al distinguir entre *parasíntesis en composición* y *parasíntesis por afijación*, etiquetas que ponen de manifiesto lo que de común y de diferente hay en ambos tipos de formaciones. Lo decisivo pasa a ser, por tanto, la simultaneidad con que se realizan dos procesos morfológicos. Es una distinción que, por otra parte, conviene mantener ya que, en ocasiones, se pretende definir la parasíntesis en general tomando como modelo exclusivamente uno de los subtipos, actitud que puede dar lugar a graves incoherencias o a generalizaciones carentes de fundamento.

Para evitar este peligro, en nuestra exposición analizaremos separadamente cada subtipo antes de intentar llegar a una justificación común.

3.1. Parasíntesis en composición

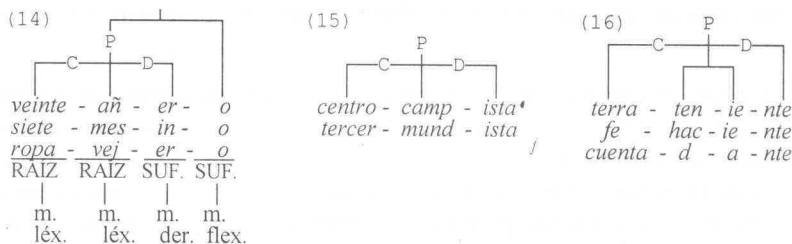
3.1.0. Evidentemente, en este punto es básica la distinción que universalmente se hace entre los verdaderos parasintéticos y las formas en que los dos procesos implicados se dan «simultáneamente» (en el sentido laxo de ‘en una misma palabra’) pero de manera sucesiva, es decir, uno tras otro. En este sentido es frecuente diferenciar: (a) verdaderos parasintéticos, (b) *derivados de compuestos* (tipo *hispanoamericano*, voz derivada de *Hispanoamérica*, que, a su vez, es palabra compuesta) y (c) *compuestos* en que uno de

los temas es derivado (tipo *aguamarina*) (C = composición, D = derivación, P = parasíntesis):



En (12) el sufijo derivativo *-an[o]* se aplica al tema compuesto *Hispanoamérica*, dando lugar a una forma derivada. En (13) la palabra derivada *marina* se une a la simple *agua* para originar un compuesto. Como consecuencia, en un primer análisis, *hispanoamericano* es una palabra derivada y *aguamarina*, compuesta.

En el caso de las formas parasintéticas no hay razón alguna que determine la prioridad de un paso sobre el otro. De ahí que se hayan propuesto estructuras ternarias que, en principio, parecen aceptables⁸:



3.1.1. Dos son los principales problemas que plantea este tipo de palabras: la delimitación de lo que es palabra compuesta y la utilización en el análisis de voces posibles pero no existentes en una lengua.

3.1.1.1. El primero de ellos afecta a la falta de una pauta rígida que nos permita delimitar lo que se entiende por composición. Muchas de las palabras compuestas se basan en la fosilización de sintagmas libres o fortuitos (Vid. E. Martinell: 1984). La fusión prosódica, la ortográfica, la semántica y la morfológica no siempre avanzan al mismo ritmo por lo que con frecuencia, es difícil, por no decir imposible, determinar si nos hallamos, o no, ante un compuesto. Se trata, por tanto, de un escollo que, aunque no

⁸ No es necesario que recordemos que los morfemas flexivos figuran fuera del tema y, por tanto, no intervienen en la argumentación. Con todo, las representaciones que hemos utilizado nos permiten comprobar que el formante femenino *-a/* de (13) y el masculino *-o/* de (14) se insertan en distinto nudo. Más adelante trataremos esta cuestión.

afecte directamente a la definición de parasíntesis, si incide indirectamente en su aplicación, que se puede ver muy reducida.

Así, por ejemplo, González Ollé & Casado (1992, 106) señalan que:

No consideramos parasintéticos vocablos como *aguabenditera*, *cuentacorrentista*, *estadounidense*, *noventayochismo*, *tercermundista*, etc. ya que, si bien no existen **benditera*, **correntista*, **unidense*, **(y)ochismo*, **mundista*, etc., sí se dan, en cambio, los compuestos *agua bendita*, *cuenta corriente*, *Estados Unidos*, (generación del) *noventa y ocho* ([18]98), *tercer mundo*.

Es una precisión que consideramos conveniente establecer para que quede bien acotado el concepto de parasíntesis. En lo único en que podríamos discrepar es en la consideración como palabra compuesta de alguno de los ejemplos aducidos⁹.

3.1.1.2. Más restrictivo, es aún D. Serrano (1995) en la delimitación de los parasintéticos en composición. Para este autor (*id.*, 224 y ss., 242 y ss.) tal tipo de formaciones se da exclusivamente en un número muy reducido de unidades, de productividad nula. Se trata de vocablos como *quitataponero*, *doceañista*, *venenosalibal*, *misacantano* y unos pocos ejemplos más, dudosos. En la consideración de D. Serrano, son parasintéticas las palabras del tipo de *quitataponero* porque las formaciones básicas posibles serían anómalas (**corchotapón*, **taponero* ‘relativo a los tapones’)(*id.*, 246). En cambio, no estima que *sietemesino* (*id.*, 228) o *picapedrero* (*id.*, 238) deban recibir el mismo tratamiento, ya que en ambos casos se pueden descubrir bases independientes para la composición o derivación previa. El primero de dichos vocablos puede ser analizado como [*siete mes(es)*]+*ino* a causa de que la lengua dispone de un sintagma fortuito *siete meses* que actúa como base de derivación, independientemente de que no se realice como palabra. En el segundo caso se mezclan redundantemente dos posibilidades sistemáticas de la lengua: la composición de *picapedras* (según el modelo de *picapleitos* ‘oficio’) y la derivación de *pedrero* (que sigue la pauta de *aduanero*).

De lo visto se deduce que la existencia de las palabras parasintéticas se fundamenta (por encima de la dicotomía palabra posible / palabra existente) en la distinción entre *palabras posibles* de una lengua frente a *palabras no posibles* o, si quere-

⁹ Es discutible que las cadenas *agua bendita*, *cuenta corriente* o *tercer mundo* sean palabras compuestas. En todos los casos el adjetivo es un restrictor que se añade para acotar la significación del sustantivo: *agua bendita* / *mineral* / *clorada* / *contaminada*; *cuenta corriente* / *de crédito* / *personal*. *Primer* / *tercer mundo* (como *primera* / *tercera edad*) se forman, como es sabido, sobre el modelo francés de *primer* / *segundo* / *tercer estado*. Para los mencionados autores si son parasintéticas las voces *misacantano*, *ropavejero*, *cua-rentañismo*, *doceañista*, *quinceañera*, *sietemesino* y *ensismamiento*. Esta última palabra, sin embargo, debe figurar aparte: se trata de un derivado de *en-si-mism-a-r*, que sí podría ser admitido como parasintético. En concreto, se relaciona estrechamente con un grupo especial de parasintéticos, los formados a partir de frases preposicionales (<*en-sí-mismo/-a*>), como *pordiosero* o *porcentaje* (frente a *sinvergüencería*, derivado del claramente compuesto *sinvergüenza*) (Vid. § 3.2.3.4.).

mos, en la prioridad del sistema sobre la norma (pues sólo aquél determina las posibilidades de una lengua)¹⁰. Como resultado de todo ello, D. Serrano (*id.*, § 2.1.1.1) establece una distinción, difícil de aceptar, entre:

- parasintéticos,
- generadores de lexías¹¹,
- derivados de sintagmas.

A nuestro modo de ver, esta limitación en el ámbito de la parasíntesis es excesiva. La dicotomía sistema / norma o, si queremos, unidad posible / unidad realmente existente en ningún otro ámbito de la gramática adquiere tanta importancia como en la formación de palabras (Vid. B. Laca: 1986, 181-182). Los conceptos de bloqueo y lexicalización reducen la faceta sistemática de la formación de palabras en tal manera que no encuentra parangón en la sintaxis ni en la morfología flexiva. Nuestra competencia léxica se basa tanto en el conocimiento de un sistema cuanto en el de la norma. Por ello, nuestro análisis, si pretendemos que sea plenamente descriptivo, debe señalar claramente si tal palabra existe o no en una lengua.

Partiendo de estos supuestos, lo propiamente caracterizador de las palabras parasintéticas (en composición) es *dar ese salto* para formar una unidad léxica ahorrando el paso de crear unidades intermedias. Contraviniendo la separación de los ámbitos de la morfología y la sintaxis, las unidades sintácticas se convierten en base de las derivadas, directamente, sin el recurso esperado de formar primero un compuesto lexicalizado. En este sentido, para nosotros, las voces que D. Serrano denomina *derivados de sintagmas* son las *parasintéticas* por antonomasia. La segmentación ternaria nos confirma este hecho y permite que el alumno (en una *addenda* pedagógica) se plantee este hecho: *ropa vieja, quince años, siete meses, centro del campo, picapedras* no son palabras del español¹².

¹⁰ Por la misma causa, S. Varela (1990, 117-118) ofrece idénticos análisis para *paraguero* (derivado de *paraguas*) y para *picapedrero*.

¹¹ “Las lexías *ropa vieja* o *vara larga* son derivadas a partir de las formaciones *ropavejero* y *varilarguero*. Proponemos para formaciones del tipo *ropavejero* o *varilarguero* el nombre de *generadores de lexías*, puesto que su constitución como unidad con un determinado significado implica inmediata y obligatoriamente el surgimiento de la lexía correspondiente en la lengua (y, posiblemente, en el discurso)” (*id.*, 219).

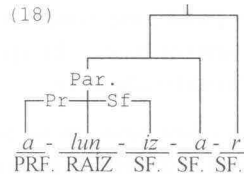
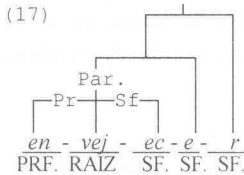
¹² De ello se deriva la “gran capacidad condensadora” de que habla L. Blanco (1993, 431) a propósito de la parasíntesis.

Cabe todavía otra objeción a D. Serrano, relacionada con la dificultad de determinar qué compuestos no son posibles en nuestra lengua. La sintaxis del compuesto no es fácil de determinar. El propio Serrano cita (*id.*, 243) algunos ejemplos de compuestos del tipo de *casapuerta, gallocresta, zarzamora, pavipollo* que se pueden invocar como pauta para formar **corchotapón*.

3.2. Parasíntesis por afijación

Es un hecho bien conocido que entre las formaciones parasintéticas se suelen incluir los verbos que siguen el modelo de *envejecer* o *alunizar*, al lado de adjetivos como *desalmado*, *soterraño*, e incluso *submarino* e *intramuscular*, a pesar del carácter aparentemente derivado de estos últimos (*sub+marino*, *intra+muscular*).

Como en el caso de la parasíntesis en composición, también aquí hay discrepancias a la hora de delimitar el concepto y su aplicación. Así, por ejemplo, es evidente el carácter peculiar de los verbos del tipo *envejecer* o *alunizar*, resistentes, en principio, a un análisis binario (no existen ni **envejer*, **envejar* o **enviejo*, ni **vejecer* como bases de las que partir para completar la derivación). De ahí que con frecuencia se utilicen como modelo de parasíntesis:



Más discutible parece la asimilación de verbos como *agrandar*, *ensuciar*, *descortezar*, *oscurecer* o *moralizar*, donde sólo se detecta la presencia de un prefijo o sufijo derivativo (no su concurrencia). La integración de las primeras formas entre las parasintéticas se asienta bien en la existencia de un sufijo derivativo \emptyset , bien en la consideración de que la vocal temática actúa en estos casos como sufijo derivativo (S. Alcoba: 1987, D. Serrano: 1995). Por contra, *oscurecer* o *moralizar* se justifican por la presencia de un prefijo derivativo \emptyset :

La relación, e incluso identificación, del tipo de contenidos expresables por el esquema [*en+adjetivo+ecer*] y [*adjetivo+ecer*] es tan evidente que puede defenderse que en verbos como *humedecer*, *oscurecer*, etc., el esquema de derivación en ellos actualizado es realmente [\emptyset +adjetivo+ecer] (D. Serrano: 1995, 96, nota 80).

En la misma línea de argumentación, la suma de ambas conjeturas lleva a D. Serrano a considerar también parasintéticos vocablos carentes de prefijo y sufijo: tipo *baladosar* (D. Serrano: *id.*, 70) (y, por tanto, también *-añadimos- sanar*, *alegrar*, *enfermar...*), con lo que los límites entre derivación y parasíntesis se acaban desvaneciendo¹³. Por ello conviene que se analice por separado cada uno de estos supuestos.

¹³ Con todo, le parece excesiva la asimilación y, de ahí, que proponga el término de *verbalización pluriafijal* que engloba todos estos modelos: "Dentro de la estructura organizativa del estudio lexicogenético, consideramos necesario explicar la relación entre las formaciones del tipo *atristar* o *entristecer* y las del tipo *moralizar* u *oscurecer*. Para ello, proponemos que ambos grupos se integren dentro de un proceso lexicogenético que presenta características comunes y que denominamos *verbalización pluriafijal*" (*id.*, 73), que resume en el siguiente cuadro (*id.*, 74):

3.2.1. Prefijo derivativo Ø

Muchos autores manifiestan sus reparos en la utilización de los morfos \emptyset . Debe evitarse el exceso en su empleo si no se pretende despojarlo de plena validez (Vid. I. Bosque: 1983, 135; J. Pena: 1991, 108) y convertirlo en un mecanismo artificioso de análisis. Es necesario, por tanto, imponer ciertas restricciones en su manejo. En morfología flexiva su uso está justificado con frecuencia, pues los morfemas flexivos son obligatorios con independencia de que, de manera más o menos ocasional, no se realicen fonológicamente. Por el contrario, es muy discutible su aplicación en el campo derivativo¹⁴. En todo caso debe quedar claro que el morfo \emptyset se debe interpretar como la ausencia de morfo y no como la presencia de determinado morfo especial. Lo que cuenta es la dicotomía ausencia / presencia.

Si nos retrotraemos a los ejemplos mencionados en el apartado anterior, es evidente que hay plena correspondencia morfológica entre las series a), formada por los adjetivos o sustantivos base, y b), que agrupa los correspondientes verbos derivados, de significado incoativo-causativo:

- a) viejo, cólera, pálido, moral, peor, grande, mejor, sanó...
- b) envejecer, encolerizar, palidecer, moralizar, empeorar, agrandar, mejorar, sanar...

Es la norma azarosa la que determina una u otra solución en b), como se comprueba comparando parejas o conjuntos relacionados semánticamente (*ablandar / endurecer, mejorar / empeorar, enfurecer / encolerizar / calmar*, etc.) o, incluso, de la misma raíz, cual es el caso de la siguiente serie aportada por D. Serrano (*id.*, 101): *aclarar, clarear, clarecer, clarificar, aclaracer, enclamar, enclarescer*. Lo mismo sucede con *ablandar, emblandecer* y *reblandecer* (caso algo diferente).

Verbalización Pluriafijal	{	Derivación verbal mediata: <i>moralizar, oscurecer</i>
	{	Parasintéticos {
		Con prefijo cero: <i>baldosar, balsamar</i>
		Con prefijo explícito ($\neq \emptyset$): <i>atristar, embaldosar</i> .

En la práctica, sin embargo, reduce más la extensión de los términos parasintéticos pues, como dijimos, llegarían a confluír con los derivados: "Aunque, según hemos tratado de demostrar más arriba, la estructura resultante del proceso lexicogenético que origina verbos como *baldosar* o *balsamar* puede ser, con todo derecho, considerada como parasintética, prescindiremos de este tipo de formaciones en nuestro posterior análisis de los verbos parasintéticos en español. La toma en consideración de tales formaciones obligaría a manejar un corpus mayor al de por sí ya abundante de parasintéticos «tradicionales»" (*id.*, 73).

¹⁴ E incluso en el campo flexivo se debe limitar su empleo. Por ejemplo, en aquellos casos en que la única realización de un morfema es \emptyset (*cero morfológico* de Nida) suele haber correspondencia con ausencia de marca en el plano del significado. Es lógico que así sea por cuanto, si no hay rasgo significativo, tampoco es esperable que haya signifiante. Si *casa* no indica número ni *viene* tiempo no necesitan morfo para esa 'no indicación'. Con todo, en estos casos no es deseable el recurso \emptyset porque también los miembros no marcados pueden realizarse fonológicamente (*niñ-o*) en consonancia con el hecho de que la neutralización es un fenómeno esporádico y, por tanto, lo usual es que el término no marcado se utilice con su valor opositivo (*casa* como 'singular' y no como 'no plural', *viene* como 'presente' y no como 'no futuro, no pasado', etc.).

Partiendo de estos hechos, bien pudiera pensarse en la existencia de cuatro posiciones morfemáticas en la estructura sintagmática de todos estos verbos (dejado fuera el flexivo), algunas de ellas ocupadas por *o*:

<i>en</i>	<i>vej</i>	<i>ec</i>	<i>e</i>	(<i>r</i>)
<i>a</i>	<i>tard</i>	<i>ec</i>	<i>e</i>	(<i>r</i>)
<i>o</i>	<i>palid</i>	<i>ec</i>	<i>e</i>	(<i>r</i>)
<i>en</i>	<i>coler</i>	<i>iz</i>	<i>a</i>	(<i>r</i>)
<i>a</i>	<i>grand</i>	<i>o</i>	<i>a</i>	(<i>r</i>)
<i>o</i>	<i>mejor</i>	<i>o</i>	<i>a</i>	(<i>r</i>)

Etc.

Ahora bien, la utilización de *o* en estos casos presenta la dificultad de que no parece factible asignarle un significado diferenciado. En toda la serie *b*), y tomando como modelo las formas más completas (*envejecer*, *atardecer*, *encolerizar*), no se puede atribuir separadamente un significado al prefijo *a-* o *en-* y otro al sufijo *-ec-*, *-iz-* ni parece justificado que se pueda aplicar uno tras otro. Lo que actúa es un único mecanismo de derivación y, por tanto, no entran en juego dos morfemas sino sólo uno (forma), manifestado sustancialmente mediante dos morfos en *envejecer*, mediante uno en *moralizar* o *agrandar* y sin la intervención de ningún morfo específico en *mejorar*. El concepto de *morfo discontinuo* (o *circunfijo*), aplicado ya por I. Bosque a estos casos (1983, 131) justifica plenamente esta peculiaridad¹⁵. El fundamento teórico se halla, como indica J. Pena (1991, 120) en que “no hay razón para no admitir la falta de correspondencia cuantitativa entre significante y significado”. Compárese el caso contrario de la amalgama, donde confluyen *dos* morfemas en *un* único morfo (ej.: *cant-á-ba-mos*)¹⁶.

En nuestra opinión, por tanto, los morfos discontinuos *en...ec-*, *en...iz-*, *a...ec-* y *a...iz-* (no *en...ecer*, *en...izar*, etc.), junto con los prefijos *en-* y *a-*, los sufijos *-ec-* e *-iz-* e, incluso, la ausencia de morfo en *mejorar* (conversión) constituyen variantes alomórficas (sustanciales) de un único morfema derivativo formador de verbos denominales, cuyo valor es incoativo-causativo (*Juan envejeció rápidamente / las preocupaciones envejecen a cualquiera; Juan sanó rápidamente / la vida en el campo sana a cualquiera*). Todas las palabras de la serie *b*), por consiguiente, han de ser consideradas derivadas de sus respectivos nombres base (adjetivo o sustantivo).

¹⁵ I. Bosque (*ibid.*) considera que en «*a—ar*» (*abocar*) y en «*en—ar*» (*enviudar*) también se da un morfo discontinuo, opinión que no compartimos, como se verá. Para el concepto de *circunfijo* véase J. Pena (1991, 76). En ese mismo lugar y en la pág. 119 ofrece distintos ejemplos en variadas lenguas, cual es el caso del alemán *ge...t*, formante de participios de pasado.

¹⁶ En *-ba-*, por ejemplo, concurren los morfemas de tiempo, imperfecto, y de modo, indicativo. Cada uno actúa de manera autónoma, por lo que son independientemente conmutables: *cantábamos/cantaremos* (imperfecto/futuro), *cantábamos/cantáramos* (indicativo/subjuntivo). Lo mismo sucede con *-mos* y los morfemas de número y persona.

3.2.2. La vocal temática como morfema derivativo

Sin necesidad de recurrir a un sufijo derivativo \emptyset , formas como *agrandar*, *ensuciar* o *descortezar* han sido igualmente analizadas como parasintéticas apelando al carácter derivativo de la vocal temática. Así proceden, en español, S. Alcoba (1987), S. Varela (1990, 59) y D. Serrano (1995, § 2.1.2), siguiendo el antecedente de S. Scalise (1984, 1984a), si bien esta solución estaba implícita en la tradicional adscripción de *ensuciar* a la clase de los verbos parasintéticos.

Evidentemente, la vocal temática no se analiza como morfema derivativo para defender a toda costa el carácter parasintético de estos verbos. Por el contrario, ambos postulados son la lógica consecuencia de un planteamiento según el cual, si tales verbos fuesen analizados como derivados, se vulneraría el supuesto generalmente aceptado de que un prefijo no puede alterar la categoría gramatical de la base. La derivación heterogénea quedaría reservada para la sufijación. El problema, por tanto, es de índole más amplia, pues afecta, además de a los verbos que ahora nos ocupan, a adjetivos como *a-pétalo* (< sust. *pétalo*), *imberbe*, *trilingüe*, *antipolilla*, etc. (Vid. S. Alcoba: *id.*, 261 y ss., y D. Serrano: *id.*, § 4.1.4).

Siguiendo a Scalise, S. Alcoba (*ibid.*) demuestra que la vocal temática no es un morfema flexivo, lo cual concuerda con la denominación tradicional de *temática*, es decir, perteneciente al tema y, por tanto, ajena a la flexión:

Sabemos que los morfemas de flexión, entre otras cualidades, no cambian la categoría de la base nominal, adjetiva o verbal, a la que sirven de cierres, y que están implicados por la categoría de la base, de manera que una determinada categoría exige unos morfemas flexivos, y sólo tales. Evidentemente, la vocal temática de los verbos de (5) [*limar*, *anchar*, *adelantar*] cambian la categoría de la base; convierte en verbos bases nominales (...), adjetivas (...), y adverbiales o preposicionales (...). Además, la vocal temática verbal no forma parte de los paradigmas flexivos de estas bases. Luego, la vocal temática de los ejemplos de (5) no será un morfema de flexión. Será un morfema derivativo, opcional de la base. Como tal morfema derivativo cambiará la categoría de la base (S. Alcoba: *id.*, 257).

Ahora bien, negar el carácter flexivo a la vocal temática no supone necesariamente su automática incorporación a la serie de los derivados. En contra de ello se presenta una serie de factores que conviene tener presente:

En primer lugar, debe tenerse en cuenta que la vocal temática es un constituyente obligatorio del verbo. Todo verbo se inscribe necesariamente en una de las tres conjugaciones determinadas precisamente por ella. No es, por tanto, un morfema opcional de la base. Lo que es opcional, en todo caso, es la presencia o ausencia del morfo correspondiente en determinadas formas del paradigma: *agrand-o*, *agrand-e-mos* (tema *agrand-a-*). No parece lógico, sin embargo, postular el carácter parasintético de *agrandar* y *agrandamos* o el derivado de *limar*, *limamos* y negárselo a *agrandando* o *limo* simple-

mente por carecer de vocal temática. Parece claro que si una palabra flexiva se clasifica como simple o compuesta, primitiva o derivada, o como parasintética, ha de ser en todo su paradigma. Es necesario deducir, pues, que el constituyente vocal temática (manifiesto en forma expresa o mediante la pertenencia a una determinada conjugación) es un morfema constitutivo, obligatorio, del verbo, no opcional, cual sería el caso de un morfema derivativo.

En segundo lugar, y derivado de lo anterior, está el hecho de que si se acepta que la vocal temática es un morfema derivativo se hace necesario justificar su presencia en todos los verbos no derivados: *re-í-r*, *ven-i-r*, *d-a-r*, *llev-a-r*, *com-e-r*, es decir, en un buen número de verbos.

Las justificaciones aducidas para explicar este fenómeno no son satisfactorias. D. Serrano (*id.*, 57, nota 40) critica alguna de las soluciones sugeridas:

No estamos de acuerdo con la propuesta que formula Varela Ortega, quien reconoce que, en ejemplos como *enfriar* o *abatar*, la vocal temática *-a-* es un afijo derivativo, pero a la vez afirma que en formaciones del tipo *envejecer* la función derivativa está desempeñada no por la vocal temática sino por *-ec-*. Afirma, en definitiva, que la vocal temática en los primeros ejemplos cumple la misma función derivativa que el afijo *-ec-* en el segundo caso. Es una solución inadecuada, pues deja totalmente de lado el hecho de que en *envejecer* sigue existiendo también una vocal temática.

Ahora bien, queda pendiente todavía la justificación de la vocal temática en los verbos simples. Para D. Serrano, la dificultad se obvia si se considera que es una unidad bifuncional:

La vocal temática de todos los verbos o su alomorfo \emptyset es, flexivamente, morfema inherente a la categoría verbal y además, en los verbos derivados o parasintéticos (y en otro plano de análisis), es morfema derivativo. Con ello se salvaguarda el valor derivativo de la misma en los verbos parasintéticos y, por ende, queda a salvo el propio estatuto lexicogenético de éstos (*id.*, 60).

Será factible aceptar esta naturaleza bifuncional de la vocal temática siempre y cuando no se encuentre una solución que justifique de manera más simple y regular los hechos. En principio, nada impide que haya unidades bifuncionales en el nivel morfológico, como las hay en el sintáctico (interrogativos, relativos). Con todo, el problema no radica en si *agrandar* es un verbo parasintético (o derivado), asunto secundario en este momento. La cuestión de fondo es otra.

Debe tenerse en cuenta, además, que si se acepta que la vocal temática es un morfema derivativo verbalizador, todos los sufijos formadores de verbos perderán automáticamente su carácter transcategorizador. No habría, por tanto, otro afijo transcategorizador en la derivación verbal que no fuera la vocal temática. En este sentido la

equiparación que D. Serrano realiza entre *moralizar* y *agigantar* sería plena¹⁷ (y en nuestra opinión lo es, como veremos). Que sepamos, sin embargo, no es común que quienes defienden el carácter derivativo de la vocal temática nieguen la función transcategorizadora de los sufijos *-ec(er)*, *-iz(ar)*, *-ific(ar)*, *-e(ar)*, etc.

En realidad, la base que lleva a postular que en verbos como *sanar*, *lijar*, *baldosar*, *atrasar*, etc. (frente a *amar*, *llevar* o *dejar*) hay un afijo derivativo no es, evidentemente, la presencia de la vocal temática sino la coexistencia de las formas *sano*, *lija*, *baldosa* o *atrás*. Por tanto, lo decisivo es la vinculación semántica (motivación) que se produce entre *atrás* y *atrasar*, y no la actuación de la vocal temática, que no desempeña el papel de morfema derivativo. Simplemente nos hallamos ante un caso de derivación sin morfo (morfo \emptyset) o, si se pretende restringir el empleo de este mecanismo, ante un caso de derivación sin morfema, lo que normalmente se denomina *derivación inmediata* o *impropia* (F. González Ollé & M. Casado: 1992, 100), o *conversión* (J. Pena: 1991, § 2.2.1). En este sentido, la postura de F. González Ollé y M. Casado al negar carácter derivativo a tales verbos parece coherente (si bien no la compartimos porque el hablante tiene conciencia de que *atrasar* o *lijar* derivan de *atrás* y *lija*):

Para nosotros habrá derivación (...) cuando se identifique entre la raíz común a una familia léxica y las desinencias verbales un sufijo: *atom-iz-ar*, *favor-ec-ia*, *telefon-e-amos*. No habrá derivación si no se recurre a un sufijo: *martill-ar*, *fusil-áis* (González Ollé & Casado: *ibid.*).

La conversión es un fenómeno frecuente y muy conocido (vinculado al sintáctico de la transposición). Cabe preguntar, por tanto, por qué no hay unanimidad en la aplicación a estos verbos. Sin duda, por motivos meramente sustanciales. En principio, cualquier palabra se puede convertir en sustantivo (*un pero*, *no hay pero que valga*, *un impermeable*, *un cantar*, *un bien*). En estos casos asistimos a la formación de palabras nuevas sin necesidad de ningún afijo ni otra marca morfológica perceptible. La causa de ello radica en que, en castellano, en su número no marcado (singular) los sustantivos carecen de morfos flexivos constantes. En plural, sin embargo, el carácter de sustantivos plenos (no estamos ante sustantivaciones ocasionales) se manifiesta de acuerdo con la norma general mediante la adición del afijo correspondiente: *peros*, *impermeables*, *cantares*, *bienes*.

Entre los verbos, este fenómeno no es posible. A causa de su mayor riqueza flexiva, el verbo mantiene *en todo su paradigma* (salvo las escasísimas excepciones atemáticas: *ven*, *ten*, *pon*...) la presencia de algún morfo verbal pleno. Por el hecho de ser verbo ha de integrarse en una cadena del tipo {raíz}-{vocal temática}-{morfemas de

¹⁷ “De hecho, lo único que parece separar a *agigantar* y a *moralizar* es que en un caso el afijo no transcategorizador está antepuesto y en otro pospuesto en relación con la base: [*a+gigant+ar*], [*moral+iz+ar*]” (*id.*, 72).

tiempo y modo}-{*morfemas de número y persona*}¹⁸. La diferencia con respecto al sustantivo estriba en que, en este último caso (salvo en el plural, y no siempre: *un rubiales unos rubiales*) las posiciones flexivas (de género y número) no han de estar necesariamente ocupadas por morfos plenos.

Si, por el contrario, nuestros sustantivos se declinaran, como ocurre en muchas lenguas, la conversión se habría de manifestar sustancialmente siempre, al igual que sucede entre los verbos. Pero éste es un hecho secundario, que no afecta a la derivación sino a la estructura compositiva de las diversas clases de palabras. Formalmente, la conversión *adjetivo* > *verbo* o *adjetivo* > *sustantivo* se realiza de idéntica manera. Sustancialmente, también, pues en ambos casos no hay morfo derivativo manifiesto¹⁹.

De todo ello parece deducirse que, si bien, la vocal temática no es propiamente un morfema flexivo, tampoco parece encuadrable entre los derivativos. Justamente por ello ha de recibir un nombre especial, ya que no cabe integrarla en ninguna de las categorías mayores de morfemas²⁰. En nuestra opinión, la correspondencia más aproximada de la vocal temática se establece con la categoría nominal del género, concretamente con el género en su dimensión metagramatical²¹.

¹⁸ Evidentemente no todos estos constituyentes son obligatorios en todos los miembros del paradigma. Las formas no personales, como su nombre indica, carecen de morfema de persona (y, consiguientemente, número), la vocal temática no aparece en toda la conjugación, etc.

¹⁹ Imaginemos que por necesidades expresivas nos vemos obligados a crear un sustantivo y un verbo inexistentes:

(I) Me despidió con *un no te olvidaré* y *un vuelve pronto claramente hipócritas*.

(II) Me dijo que Juan últimamente *mañanaba* demasiado (donde *mañanar* significa 'decir que se hará mañana alguna cosa').

Nuestro sistema obliga al verbo a inscribirse en un modelo paradigmático de entre los tres pre-determinados. Nada de esto ocurre con los sustantivos, por más que el *no te olvidaré* de (I) sea masculino (o 'no femenino' si se prefiere) y esté en singular: *me despidió con un no te olvidaré claramente insincero*.

²⁰ La existencia de unidades que no encajan en las clases previamente establecidas es una constante en cualquier clasificación que actúe sobre entidades naturales (peces vivíparos, mamíferos ovíparos...). En el ámbito lingüístico palabras como *según*, *conforme* o *mientras* no son propiamente ni preposiciones, ni conjunciones ni adverbios. Evidentemente, este fenómeno afecta exclusivamente a estas palabras y no pone en duda la existencia de las categorías de preposición, conjunción o adverbio.

²¹ Tanto el género como la vocal temática son esencialmente clasificadores. Por el género, todo sustantivo ha de integrarse en la clase masculina o femenina, cuyas repercusiones son de índole primariamente sintagmática (selección de determinados formantes en la concordancia: *un mapa nuevo / una hoja nueva*). Lo mismo sucede con la vocal temática: todo verbo, por el hecho de serlo, debe integrarse en una clase especial de acuerdo con su vocal temática, cuyas repercusiones son igualmente de tipo sintagmático: selección de determinados formantes flexivos. La vocal *-a-* selecciona, por ejemplo, el morfo *-ba* para el imperfecto de indicativo, al contrario que *-e-* o *-i-*. *Cantaba! *partiba* encuentran perfecto paralelismo en *un mapa nuevo / *una mapa nueva*. En este sentido cabe destacar (y puede que no sea casualidad) que los morfos por antonomasia del género en español (masc. *-ol-*, fem. *-al-*) proceden de vocales temáticas latinas (de la primera y segunda declinación respectivamente). Otra característica común del género y la vocal temática se aprecia en el hecho de que ambas categorías vienen determinadas por la raíz o (en caso de darse) por los morfemas derivativos (*mesa*: femenino, *mapa*: masculino, *pasaje*: masculino; *lleg-: a, com-: e, ven-: i, pur-ific-: a*). Claro está que esto no se

En la consideración de la vocal temática como afijo flexivo entra en juego otro factor, gramaticalmente irrelevante, pero que no ha dejado de tener importancia en el tratamiento que tradicionalmente se le ha otorgado a estas unidades. Nos referimos al hecho de que en español (y en la generalidad de las lenguas occidentales) los morfemas flexivos se realizan como sufijos. Esta peculiaridad no deja de ser accidental (no hay que acudir a lenguas exóticas, bástenos el ejemplo del griego clásico para encontrar prefijos flexivos: aumento y reduplicación) pero ha contribuido a que conglomerados de sufijos (*-ec-e-r*, *-iz-a-r*, *-e-a-r*, *-ific-a-r*) se hayan confundido en un solo constituyente, lo que prepara el camino para la agregación de *-ar* a la misma serie.

Si se acepta nuestra argumentación en lo esencial y se pone en tela de juicio el carácter derivativo de la vocal temática, estaremos en condiciones de examinar el principio según el cual los prefijos no pueden alterar la categoría de la base.

En principio, la oposición prefijo/sufijo es meramente posicional. Nada hay, por tanto, que *a priori* determine esa incapacidad, lo cual se hace evidente si, con su abandono, se solucionan de manera sencilla y natural (sin distorsionar los hechos) los problemas hasta aquí planteados.

Voluit, potuit, ergo fecit! Los prefijos pueden alterar la categoría de la base y, por tanto, debemos admitir que lo hacen (aunque en proporción inversamente proporcional a la de los sufijos) salvo que los hechos nos demuestren lo contrario. Lo cual no sucede. Antes bien, si *moralizar* o *palidecer* se consideran derivados por sufijación del adjetivo *moral* o *pálido*, nada impide proceder de la misma manera con *agigantar*, *agrandar* o *ensuciar*, con la única salvedad de que en esta ocasión el afijo derivativo precede a la raíz. En todo lo demás, los sufijos *-ec-*, *-iz-* y los prefijos *a-*, *en-* son idénticos: en el significado, en el hecho de que sólo se aplican a nombres para formar verbos. Incluso se asemejan en la capacidad para seleccionar la vocal temática del derivado: *en-*, *a-* e *-iz-* imponen la propia de la primera conjugación; *-ec-*, la de la segunda.

3.2.3. Otras formaciones parasintéticas. Conclusiones

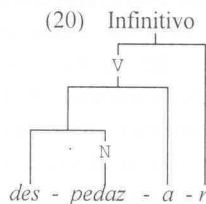
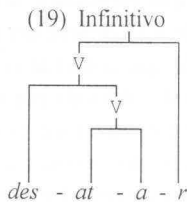
3.2.3.1. Entre las formaciones parasintéticas D. Serrano (1995, § 3.3.1) incluye numerosos verbos formados con el prefijo *des-* (*descortezar*, *desnucarse*, *desviarse*, *despedazar*...). Dado que tales voces no se pueden derivar de unos inexistentes **cortezar*, **nucarse*..., es necesario postular un proceso simultáneo de prefijación (*des-*) y de sufijación (por medio de la vocal temática) sobre la base nominal *corteza*, *nuca*... Ello los diferenciaría de otros verbos como *desatar*, *desenvainar*, *desenganchar*, derivados por prefijación de las bases verbales preexistentes (*atar*, *envainar*, *enganchar*).

cumple en los casos en que hay conmutación (*niñ-o/niñ-a*). Pero estamos ya en una dimensión distinta de la categoría de género.

Rechazado el carácter derivativo de la vocal temática, dichas formaciones, evidentemente, dejan de ser parasintéticas para integrarse en el más modesto grupo de los derivados por prefijación al lado de *desatar* o *desenvainar*. No obstante, a pesar de que en ambos casos el procedimiento de derivación sea el mismo y el resultado final aparentemente idéntico (*des-cortez-a-r*, *des-at-a-r*), no se puede obviar que estamos ante procesos en cierta medida distintos, como pone de relieve D. Serrano. En un caso se produce una derivación heterogénea (*corteza* [N] > *descortezar* [V]), en el otro la derivación es homogénea (*atar* [V] > *desatar* [V]). Por ello, conviene que el sistema de representación dé cuenta de esas diferencias. En definitiva, nos hallamos ante un caso de ambigüedad estructural, fenómeno bien conocido en sintaxis (piénsese en los dos interpretaciones posibles para *un manual de derecho francés*²²).

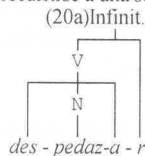
Por todo ello, sería deseable que el sistema de representación diera cuenta de la diferente estructura que subyace en ambos tipos de derivación, de la misma manera que en sintaxis se asigna una distinta organización sintagmática a cada una de las construcciones que confluyen en la frase anteriormente mencionada.

El modelo de representación que preconizamos puede dar cuenta de esta disparidad. Esto se consigue insertando la vocal temática en distinto nivel de la estructura jerárquica en uno y otro caso. En *desatar* aparece en un nivel inferior al prefijo, que se aplica a un tema verbal ya existente. En este caso, la vocal temática lo es del verbo *atar* como constituyente inmediato y solamente de manera mediata interviene en *desatar* (19). Por el contrario, en *despedazar*, la vocal temática lo es exclusivamente del único verbo existente (el propio *despedazar*). Si se acepta que la vocal temática es el constituyente más externo del tema verbal, previo a los más externos aún de la afijación flexiva (S. Varela: 1990, 70-71; J. Pena: 1991, 82), (20) dará cuenta de sus relaciones constitutivas así como de todos los casos de prefijación heterogénea (*ensuciar*, *agrandar*, etc.)²³:



²² Como nos ilustran sus dos plurales posibles: (I) *unos [manuales de derecho] franceses*, (II) *unos manuales de [derecho francés]*.

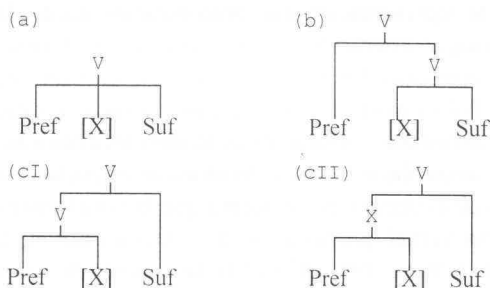
²³ Si no se acepta este supuesto, deberá recurrirse a una segmentación trimembre:



3.2.3.2. Resumiendo todo lo visto en este apartado, dedicado a la parasíntesis por afijación, se observará que hasta el momento no hemos encontrado ningún ejemplo que merezca tal denominación. Desechada la existencia de un prefijo \emptyset y de una vocal temática derivativa, las únicas formaciones que no se ajustan a un proceso de derivación simple (bien por prefijación, bien por sufijación) son las formas que normalmente se toman como modelo de parasíntesis: las que siguen el modelo de *envejecer* o *encolerizar*.

Con todo, en el lugar correspondiente (§ 3.2.1) expusimos nuestras objeciones a esta adscripción, al tiempo que intentamos argumentar en favor de una derivación por morfo discontinuo o circunfijo. Un poco antes (§ 3.2) había quedado pendiente (o esbozado) el modo de reflejar esta peculiaridad (cfr. (17)-(18)).

Este tipo de verbos es el que más atención ha merecido por parte de los estudiosos del tema. S. Alcoba, en el trabajo que originó el interés por este tipo de palabras entre nosotros (1987, 254 y ss.), ya ha analizado las posibles propuestas para justificar sus evidentes peculiaridades:



La primera de estas representaciones (a), que reproduce una estructura de ramificación ternaria, es la que mejor se corresponde a la definición tradicional de parasíntesis (prefijación y derivación simultánea), por lo que coincide con la que aceptamos para la parasíntesis por composición. También ha sido utilizada para dar cuenta del análisis en morfos discontinuos. Esta equiparación no nos satisface ni la podemos aceptar porque la *parasíntesis* y la *derivación por afijación discontinua* constituyen dos procesos morfológicos distintos, a pesar de la apariencia externa. En el primer caso hay dos procesos derivativos que se producen en simultaneidad; en el segundo, hay uno solo manifestado en un morfo de características peculiares.

La configuración (a), por otra parte, y como es bien sabido, atenta contra el principio o hipótesis de ramificación binaria, formulado por la morfología generativa, en concreto por M. Aronoff (1976), el cual no es más que una manifestación de la tendencia binarista aplicada a otros ámbitos de la lingüística. Las formulaciones (b) y (c) tratan justamente de preservar dicho principio²⁴.

²⁴ Por su parte, (cI) y (cII) se diferencian en que la primera supone que el prefijo es transcategorizador, en tanto que (cII) otorga, como vimos, tal papel a la vocal temática.

Es cierto que las lenguas muestran una clara tendencia hacia el binarismo, cuyo fundamento posiblemente se asiente —y de manera firme— en factores psicológico-perceptivos. Ahora bien, no es menos cierto que se trata simplemente de una tendencia, por muy poderosa que sea. Así, al lado de las mayoritarias construcciones binarias, en sintaxis se comprueba la existencia de estructuras inequívocamente ternarias o *n-arias* (por ejemplo la coordinación). Los parasintéticos son el ejemplo más palpable en el campo morfológico.

Las estructuras (b), (cI) y (cII), defendidas respectivamente por Scalise (1984, 1984a), por D. Corbin (1980) y por S. Alcoba (1987, 254 y ss., donde se puede ver un resumen de la polémica), atentan gravemente contra la existencia de verdaderos parasintéticos, al menos si se acepta este término en su interpretación tradicional²⁵. Por ello no es extraño que algunos autores le nieguen consistencia como procedimiento diferenciado de formación de palabras²⁶. Por otra parte, las tres representaciones cuentan con el inconveniente de que no hay razón alguna que nos lleve a considerar que la adjunción del prefijo sea previa a la del sufijo o la de éste a la de aquél, de acuerdo con las posibilidades que ejemplifican *engordar* y *palidecer* (véase J. Pena: 1991, 117 y ss.). Además, los tres presuponen la necesidad de acudir a palabras posibles pero no existentes como base de los procesos morfológicos, cuestión que no deja de suscitar ciertos reparos.

Frente a estas opciones, la que nosotros proponemos, también binaria (no por principio sino como resultado) en consonancia con nuestra consideración de que hay un único proceso derivativo, trata de poner de manifiesto el carácter solidario de prefijo y sufijo sin dar preferencia a uno sobre el otro en el momento de la adjunción:

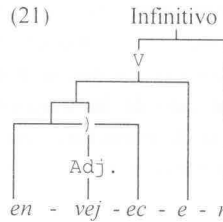
²⁵ “En la estructura de estas palabras [*desalmado, ensuciar*], llamada p a r a s i n t e s i s, se dan de manera solidaria derivación y composición [es decir, prefijación] sin que la palabra central, que no es sufijo ni prefijo, en este caso *alma* y *sucio* **participe más de la una que de la otra**” (R.A.E.: 1973, § 2.1.4f) (negrita y entrecorchetados nuestros).

Téngase en cuenta, no obstante, la precisión que hace S. Alcoba (*id.*, 265): “Concluiré subrayando que (3-4cII) [es decir, nuestro cII. L. G. G.] (...) no ha de interpretarse, de ninguna manera, como explicativa de procesos generativos morfológicos. Con (3-4cII) no se supone, en modo alguno, que, primero, ocurra la prefijación de una base nominal o adjetiva y, segundo, la sufijación subsiguiente del producto anterior, sino, que tal estructura sería la asignada por el componente morfológico de la gramática a las formaciones léxicas parasintéticas, al margen de cuál sea su representación semántica amalgamada”.

²⁶ “Tal vez fuera conveniente incluir a los parasintéticos, como subgrupo, entre los vocablos prefijados, con la particularidad de que su base está sufijada y su significación es mucho más compleja” (F. Lázaro Mora: 1986, 235).

“El concepto de parasíntesis no resulta operativo desde un punto de vista exclusivamente gramatical, ya que solamente se diferencia de la prefijación desde un punto de vista semántico, por lo que se podría considerar como un subgrupo de la prefijación, pues su base está sufijada y su significado es bastante más complejo” (L. Blanco: 1993, 431).

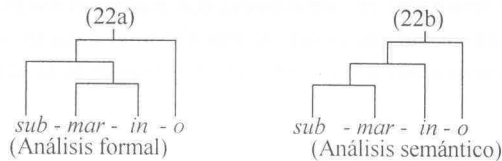
“Cabe pensar, por tanto, que la parasíntesis es un tipo de prefijación (derivación) sobre base sufijada o que da lugar a un término cuyo carácter significativo es más complejo” (J. A. Miranda: 1994, 78).



De esta manera se salvaguarda lo que de específico tienen los procesos de parasíntesis y de derivación mediante morfo discontinuo.

3.2.3.3. Queda por tratar, finalmente, el caso de los adjetivos del tipo de *soterraño*, *desalmado*, *descarado*, *submarino*, tradicionales parasintéticos.

El caso de *submarino* es especialmente significativo ya que, aparentemente al menos, desde el punto de vista formal, derivación y composición no actúan simultáneamente (existe la base *marino*). La causa de la anomalía de este adjetivo (y de los muchos que se forman sobre el mismo modelo²⁷) estriba en que, desde el punto de vista semántico (o lógico-semántico), la organización de los constituyentes es la contraria a la determinada formalmente. *Submarino* significa ‘relativo (-in-) a lo que está debajo del mar’ y no ‘debajo (-sub-) de lo marino’ (Vid. D. Serrano: 1995, §4.1.2):



Serrano (*id.*, 166) acepta el carácter parasintético de estas formaciones, pues cree que los criterios semánticos y formales deben considerarse conjuntamente. Por tanto, concluye²⁸:

En el proceso lexicogenético prefijo, base y sufijo se han reunido conjunta y unitariamente para la génesis de dicha formación resultante (*ibid.*).

El propio D. Serrano observa que su propuesta puede recibir una objeción. Estos parasintéticos no se forman sobre el sustantivo base sino que siempre lo hacen sobre el adjetivo derivado, lo cual se comprueba por la coincidencia que se produce en caso de irregularidad:

²⁷ *Intramuscular, antediluviano, circumsolar, cisalpino, endovenoso, hipodérmico, precolombino, pre-rrafaelista, suprarrenal, supersónico, sobrehumano, ultramontano*, etc. (D. Serrano: 1995, 166).

²⁸ “No puede aceptarse que una formación sea definida como parasintética desde el punto de vista lógico, pero como ordinaria desde el punto de vista formal” (*ibid.*).

hombre: humano: sobrehumano
cielo: celestial: sobrecelestial
naturaleza: natural: sobrenatural

Esta “supuesta irregularidad formal” se justifica mediante lo que denomina *principio de coherencia paradigmática*, por la cual estas formaciones parasintéticas “pueden presentar una estructura formal que se someta a la coherencia morfológica del paradigma del que forman parte” (*id.*, 167).

Por nuestra parte, no creemos que estas coincidencias tan generales sean independientes del proceso mismo de formación. En el campo de la formación de palabras debemos partir del principio de que el significado global de una palabra no ha de corresponderse necesariamente con el previsible. Es el fenómeno que se conoce con el nombre de *lexicalización*. B. Laca (1986, § 1.2.2) lo define así:

Por *lexicalización* entendemos el hecho de que, en principio, para todo producto de la formación de palabras actualizado, debe distinguirse entre su significado potencial en cuanto tal, concebible como el resultado de una operación semántica sobre el elemento léxico de base, y su significado actual o de inventario. Los significados actuales o de inventario, en tanto determinados por necesidades designativas específicas, son siempre más restringidos que los significados potenciales, aun en los casos de mayor transparencia semántica.

Un poco más adelante dice esta autora:

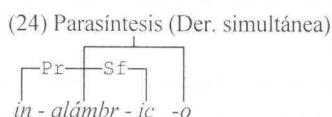
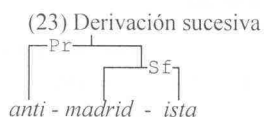
Los significados de inventario de los derivados actualizados se ordenan en el léxico por regla general según series analógicas que configuran *esquemas de lexicalización* propios del procedimiento en cuestión (...). Es, por otra parte, muy probable que la creación de neologismos se rija más por tales esquemas que por el nivel sistemático abstracto (*ibid.*).

En relación con lo anterior, S. Alcoba (1987, 264) recuerda que “nadie admite hoy en día que la semántica léxica pueda ser composicional” y menciona la concepción de Lieber según el cual “(la semántica léxica) aportaría representaciones semánticas amalgamadas en correspondencia con las estructuras morfológicas y diagramas léxicos de las formaciones complejas; pero sin determinarse entre sí” (*ibid.*).

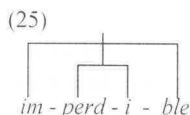
Podríamos concluir, por tanto, que las palabras se forman unas sobre el modelo de las otras (*esquemas de lexicalización*) y luego se reinterpretan en su totalidad. En este sentido, el *principio de coherencia paradigmática* induce a pensar que *submarino* o *antimadridista* se forman sobre los existentes *marino* y *madridista* y luego se interpretan globalmente de acuerdo con la significación requerida, determinada por “necesidades de-

signativas específicas”, que no es ‘opuesto a los madridistas’ (que pudiera serlo) sino ‘contrario al R. Madrid’.²⁹

Concluyendo, pues, proponemos en estos casos un análisis concurrente con el formal ((22a), (23)), y reservamos la configuración ternaria parasintética (24) para aquellos casos concordantes con la definición tradicional (allí donde no hay bases sucesivas de derivación): *desalmado*, *descarado*, *descastado*, *inalámbrico*, *inmemorial*³⁰. También para verbos como *ahuyentar*, *amamantar*, *atragantar* (derivados de participios de presente desaparecidos, por lo que en sincronía actúan simultáneamente los dos procesos que se suceden en la serie *brillar* > *brillante* > *abrillantar*) y para otros como *reblan-decer* o *rejuvenecer* (si el prefijo *re-* se asimila al que aparece en *recoser*, *recortar*, *rellenar*, por tanto dotado de un significado diferenciado del sufijal, y no se interpreta la serie *re...ec(er)* como una variante más del morfo discontinuo presente en *emblan-decer*).



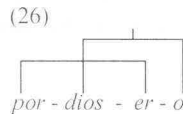
En este grupo figurarían incluso voces como *imperdible* (**imperder* / **perdible*) o *incansable* por oposición a *indivisible* (< *divisible*) y a *insonorizable* (< *insonorizar*). En nuestro planteamiento, la distinción entre palabra posible pero no realizada y palabra existente es básica (forma parte de nuestro saber lingüístico), como también lo es la que se da entre aquella y palabra no posible en una lengua. En este sentido, *imperdible*, de acuerdo con las reglas morfológicas del español, debería haberse formado sobre la sucesión *perder* [V.] > *perdible* [Adj.] > *imperdible* [Adj.], pues *in-* se aplica de manera productiva a adjetivos (S. Varela: 1983) y *-ble* a verbos. Ahora bien, tal proceso no se ha materializado. La lengua ha dado un salto, se ha ahorrado el paso intermedio. Este “salto”, como hemos visto también al referirnos a la parasíntesis por composición, es el fenómeno característico de la parasíntesis. Se trata de una información valiosa para el hablante o para el alumno, de la que hay que dar cuenta mediante una segmentación ternaria:



²⁹ De manera paralela, D. Serrano (1995, § 3.3) asigna al prefijo *des-* dos valores principales: ‘privativo’ (*descortezar*, ‘quitar la corteza a un árbol’) y ‘negativo’ (*desandar* ‘hacer en sentido inverso el camino antes ya recorrido’). Uno y otro no se corresponden con derivación heterogénea y homogénea respectivamente. Ambos significados pueden coexistir en un mismo verbo (*desmilitarizar*, *deshumanizar*, *deshumedecer*, *deshonrar*, etc.) a los que D. Serrano asigna distintas estructuras (parasintética y prefijada). En nuestro planteamiento son palabras prefijadas (*des-militarizar*) a las que cabe asignar dos interpretaciones.

³⁰ Su base es *memoria* y no el sustantivo *memorial*.

3.2.3.4. Aunque propiamente no están formados por prefijos derivativos sino por soldadura de preposición (*por*) también incluiremos entre los parasintéticos (a medio camino entre las dos clases que hemos considerado) vocablos del tipo de *pordiosero*, *porcentaje* o *porcentual*, formados no sobre palabras existentes sino (al igual que la mayoría de los parasintéticos por composición) sobre sintagmas: *por Dios*, *por ciento*:



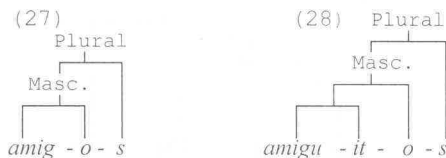
Sobre una frase preposicional se crean igualmente los verbos *entrecomillar* y *ensimismar*, si bien en estas formaciones el proceso derivativo implicado es la conversión y no la sufijación .

4. LOS MORFEMAS FLEXIVOS

No queremos acabar este trabajo sin dedicar unas palabras a dos cuestiones que hasta aquí hemos eludido pero de suma importancia para probar las posibilidades de nuestro modelo descriptivo: la flexión y la composición.

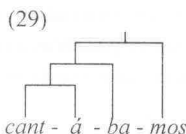
Como antes hemos indicado y es opinión comúnmente aceptada, la flexión conforma el estrato más externo en la organización de la palabra. El tema está formado por la raíz y los afijos derivativos. Por fuera actúa la flexión.

Ahora bien, todavía dentro de este estrato externo cabe jerarquizar los distintos flexivos. Así, está claro que el morfema de número es más periférico que el de género en la estructura de nombres y pronombres. El hecho de que el género con frecuencia sea inherente a la palabra frente a lo que ocurre con el número (*mesas es* femenino pero *está* en plural) incide en esta dirección. Todo ello queda corroborado por la secuencialidad de los formantes:

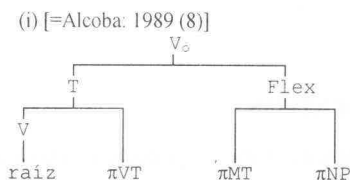


Por su parte, en el paradigma verbal, la vocal temática todavía se integra en el tema, al que siguen el morfo amalgamado de tiempo y modo y, finalmente, si es el caso, el de número y persona. Este último, en consonancia con su situación extrema en la ordenación de los morfós, debe ser considerado el más externo. Favorece esta opinión el hecho de que, frente al modal-temporal, el de número y persona es un morfo concordante, dependiente del sujeto gramatical. Por todo ello, el número en el sustantivo y

número y persona en el verbo pueden ser considerados *morfemas de cierre*. (29) da cuenta de esta ordenación³¹:



³¹ Se observará que es una representación muy distinta de la que, en el seno de la GGT, propone S. Alcoba (1989):



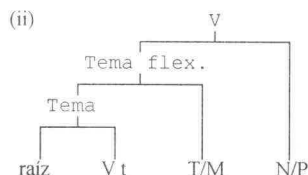
S. Alcoba justifica esta configuración estructural por su capacidad para dar cuenta de una serie de relaciones de interdependencia que se producen entre los distintos constituyentes (π significa '[constituyente] paradigmático'). De acuerdo con la *Condición de átomo* y *Mando de constituyente* establece:

"El constituyente π VT manda-c a V en el nudo T y, cumpliendo la *Condición de Átomo*, se concreta en uno de los paradigmas (...), de acuerdo con los rasgos de 1^a, 2^a o 3^a conjugación de V.

Por su parte, los constituyentes de π MT y π NP están en relación de mando-c mutuo en el nudo Flex y, así, se atienen, respectivamente, cada uno a los rasgos o valores del otro, cumpliendo la *Condición de Átomo*.

Finalmente, si no se da la relación de mando-c directamente entre π VT y π MT, sí que se da entre los constituyentes T y Flex que se mandan-c mutuamente en V_o y, por la configuración que T y Flex presentan en (8), cada uno puede atenerse a los rasgos especificados en el otro, cumpliéndose en T y Flex, respectivamente, la *Condición de Átomo* y, en definitiva, la *Condición de Átomo con mando-c* (*id.*, 330-331)".

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que, en contra de lo que Alcoba opina (*id.*, § 3), nuestra configuración puede justificar las mismas interrelaciones:



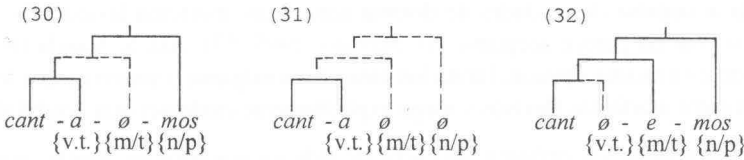
De acuerdo con esta representación la raíz y la vocal temática son constituyentes hermanos (ambos forman el tema). Éste, a su vez, lo es también del modal-temporal (para el miembro resultante podemos utilizar la denominación de *tema flexionado*, conforme con el *infeccional stem* de Matthews: 1991, 176): *cant-a-ba* forma el tema de copretérito de indicativo en la 1^a conjugación, *tem-í-a*, *part-í-a* en la 2^a y 3^a (ambas conjugaciones coinciden en buena parte de sus paradigmas, como es sabido), *amara-*, *temiera-*, *partiera-* en subjuntivo, *amaria-*, *temería-*, *partiría-* el de antepospretérito de indicativo, etc. Finalmente, nuestro modelo muestra que el tema flexionado y el constituyente de número y persona también se dominan mutuamente (por ejemplo, el morfo de 2^a persona de plural está condicionado por el tema flexionado: /-d/ en el imperativo, /-is/ en los demás tiempos; en otros casos, por el contrario, es el tema flexionado el condicionado por el constituyente de número y persona: /-rè/ y /-rá/ en futuro de indicativo. Cfr. Alcoba: *id.*, 326).

Como es bien sabido, los morfemas flexivos son de obligatoria presencia en las palabras correspondientes. Como consecuencia, es aquí donde mejor se capta la discordancia existente entre el número de morfos y morfemas. Ello es debido a que la rígida estructura de las palabras flexivas

sustantivo: tema + género + número

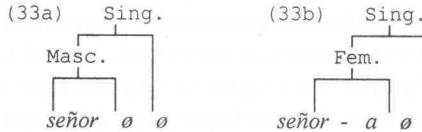
verbo: tema con vocal temática + tiempo/modo + número/persona

con frecuencia no se corresponde, en el plano de la expresión, con un número equivalente de morfos. Por ello, los recursos de amalgama, suplección o morfo \emptyset son de aplicación casi obligada³²:



4.1. El género

4.1.0. La categoría del género es especialmente compleja. Fuera de aquellos ejemplos de conmutación regular (*niñ-o / niñ-a, jef-e / jef-a*), la asignación de formante se convierte en una tarea ardua. Con frecuencia la utilización del morfo \emptyset parece la solución más satisfactoria: *marqués \emptyset / marques- a, león \emptyset / leon-a, señor \emptyset / señor-a*:



Esta solución pudiera adoptarse también en los casos de género único, allí donde no hay oposición masculino/femenino (*mano \emptyset , bar \emptyset , mapa \emptyset , sol \emptyset , cara \emptyset , sobre \emptyset , etc.*) independientemente de cuál sea su terminación, pues aquí no parece factible segmentar la vocal final a no ser que se admita una infinidad de variantes:

/-o/: masculino (*el armario*), femenino (*la mano, la radio*)

/-e/: masculino (*el eje*), femenino (*la leche*)

/-a/: masculino (*el mapa*), femenino (*la mesa*).

³² No podemos detenernos aquí, evidentemente, en el análisis de los distintos tiempos verbales, cuestión difícil de desentrañar (si es que es posible) en las lenguas flexivas. Para el español puede consultarse a este respecto los caps. 4 y 5 de Ambadiang: 1994. En nuestra exposición sólo hemos pretendido determinar el número y jerarquización de los constituyentes verbales.

4.1.1. Con todo, en estos ejemplos carentes de conmutación no satisface el recurso fácil al morfo \emptyset , cuyo empleo indiscriminado hemos censurado. En estos casos, la determinación del género se justifica mejor si se considera que hay una amalgama de lexema y morfema de género. De hecho, cabe decir que el tema (y la raíz) de *armario* es masculino, el de *mano* femenino y así sucesivamente:

$$(34) \quad \frac{\textit{armario}}{\text{RAÍZ}}$$

$$\quad \quad \quad |$$

$$\quad \quad \quad \left(\begin{array}{c} \text{m. léxico} \\ \text{m.flex.(gº)} \end{array} \right)$$

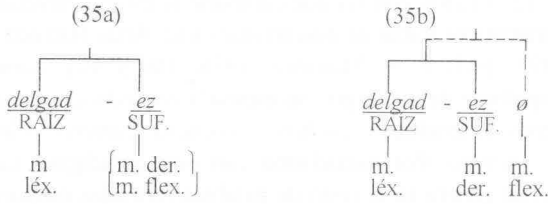
Este análisis, si es adecuado, acarrea graves consecuencias metodológicas, ya que supone la amalgama de unidades de distinta naturaleza, morfema léxico más morfema flexivo, lo cual no parece aceptable (D. Serrano: 1995, 57). Así, S. Varela (1990, 74), recogiendo esta misma opinión, limita los casos de amalgama o sincretismo a los que se producen entre morfemas flexivos y niega explícitamente cualquier otra posibilidad³³.

Cabe señalar, sin embargo, una serie de indicios que parecen atentar contra dicho postulado. Se puede señalar la existencia de múltiples ejemplos en los que es precisamente el sufijo derivativo el que selecciona el género del sustantivo derivado. Así, *-ción*, *-ura*, *-ez*, *-eza*, *-(i)dad*, *-la* originan sustantivos femeninos (*educación*, *espesura*, *delgadez*, *aspezeza*, *maldad*, *alegría*). Por el contrario, son masculinos los derivados mediante *-aje*, *-al*, *-ismo*, *-or* (*caudillaje*, *rosal*, *optimismo*, *espesor*). Finalmente, *-ista* o *-nte* dan lugar a sustantivos de género común (*el/la estudiante*, *el/la artista*³⁴).

Hechos como los anteriores inducen a pensar que en tales casos el sufijo incorpora el género (amalgama). La función principal del género en el nivel morfológico (única en las palabras sin oposición genérica), como la de la vocal temática, es la de clasificar los nombres en dos grupos. Para lograr tal objetivo (que se manifiesta sintácticamente en la concordancia) no se requiere la presencia de un morfo determinado. La raíz (en las palabras simples), el último sufijo derivativo en las derivadas, adscriben directamente a una clase. (35a) da cuenta de ello de una manera más adecuada que (35b):

³³ "Se han destacado (...) algunas características formales privativas de la flexión. Por ejemplo, en la derivación nunca hay casos de sincretismo, esto es, de morfos que encierran más de un morfema, como la marca *-n* en el plural verbal del español que aglutina las dos categorías flexivas de persona y número. En estos casos o en los de morfos «portmanteau» (fr. *au* < à *le*) nunca confluyen dos categorías derivativas, o una flexiva con otra derivativa" (*ibid.*).

³⁴ En ocasiones, sobre todo en sustantivos que denotan seres animados, se realizan "reanálisis" determinados por el patrón más regular: masc. */-e/* ~ */-o/*, fem. */-a/* (T. Ambadiang: 1994, 102-104). Así, *modist-o* supone una falsa segmentación *modist-a* conforme al modelo de *camarero-a*. Lo mismo sucede con *-nte*, que en ocasiones acepta marca de oposición genérica: *asistente/-a*, *infante/-a*, *presidente/-a*, a veces con cierta lexicalización *pariente/parienta*, *gobernante/gobernanta*.



Simplificando lo hasta aquí dicho, se puede concluir que es el tema (simple cuando actúa sólo la raíz, complejo cuando se superponen capas de sufijos derivativos) quien determina el género inherente de los nombres. El hecho de que el morfema de género se sitúe inmediatamente después del tema cuando se realiza en un morfo pleno es, pues, lo esperado.

En casos como los anteriores, la amalgama de morfema derivativo y flexivo justifica de una manera adecuada y simple la asignación de género en las palabras derivadas. En apoyo de este análisis cabe citar algún ejemplo en el que la amalgama parece ser la única solución convincente. Nos referimos al sufijo *-triz*, en el que se condensan el afijo agentivo realizado en otros casos mediante *-dor*, *-tor* u *-or* (*ganador*, *lector*, *impulsor*) y el morfema de género femenino. Desde los orígenes de la lengua la tendencia analítica del romance ha combatido contra la sintética de los cultismos latinos, de la que ya sólo quedan unos cuantos restos y algunos dobles: *pecador*: *peca-dor-a* ~ *peca-triz* (forma antigua), *emperador*: *emperadora* (ant.) ~ *emperatriz*, *embajadora* ~ *embajatriz* (ant), *directora* ~ *directriz*, *motora* ~ *motriz*, *locomotora* ~ *locomotriz*, *(bi)sector* / *bisectriz*.

4.2. Frente a los anteriores, hay afijos que no participan en el proceso de asignación de género (transparentes). Entre éstos, además de los prefijos (*pre-romanticismo*, *contra-reforma*, *sub-suelo*), destacan algunos sufijos derivativos (*libr-er-o/-a*) y la mayoría de los apreciativos (*niñ-o/-a* > *niñ-it-o/-a*). Los primeros no plantean especiales problemas por su situación al principio de palabra. Los segundos, por el contrario, merecen que se les preste mayor atención.

En primer lugar, hay que destacar la diferencia básica entre sufijos que transparentan el género de la base (tipo *niñ-o/-a* > *niñ-it-o/-a*)³⁵ y aquellos otros que permiten la conmutación genérica independientemente de la base (tipo *libro*, masc. > *librer-o/-a*). En todos estos casos de conmutación, como era de esperar, el formante de género debe segmentarse de la misma manera que el que aparece en las palabras simples que forman pa-

³⁵ No todos los apreciativos transparentan el género de sus bases: *pizarra* > *pizarrín*, *calabaza* > *calabacín*, *casa* > *casón* (~ *casona*) ~ *caserón*. Ahora bien, en estos casos se produce una especialización léxica más propia de los procesos derivativos que de los apreciativos, por lo que es factible hablar de una recategorización del afijo (como la que se da en *cerilla*, *mantequilla*, *papelón*, *mandilón*, etc. Vid. también nota 43).

reja opositiva (Cfr. (27), (28)), con las que comparte la misma enredada serie de valores añadidos que los gramáticos tratan de desentrañar (Vid. Arias Barredo: 1995, Fernández Pérez: 1991 y 1993, §4.1; J. A. Martínez: 1976, 186 y ss.): *carnicero/-a* ('sexo'), *regente/-a* ('desempeñante de un cargo / su esposa'), *robleado/-a* ('tamaño'), etc., por no citar ejemplos menos sistemáticos: *cochero / cochera*, *cartero / cartera*, *costurero / costurera*, *nevero / nevera*. Por paralelismo con este paradigma, también es posible segmentar el morfo de género en el resto de palabras formadas mediante estos sufijos, a pesar de que no haya conmutación. Debe tenerse en cuenta que en estos casos el morfo de género es constante: masculino /-o/, femenino /-a/: *el moned-er-o*, *la cabell-er-a*, *el plum-er-o*, *el cenic-er-o*, etc.³⁶

Lo mismo sucede con los apreciativos que transparentan el género de la base. A pesar de que en sus bases con frecuencia no aparece un formante específico, lo cierto es que tras la adición de sufijo apreciativo reaparece de modo constante la oposición morfológica /-o/ ~ /-e/ (masc.), /-a/ (fem.), lo que debe ser tenido en cuenta en el análisis (T. Ambadiang: 1994, 94):

mano > *man-it-a* (*hacer manitas*)³⁷
población > *poblacion-c-it-a*
león > *leoncito*
flor > *florecita*
dolor > *dolorcito*
frase > *frasecita*
lunes > *lunecito*
sofá > *sofacito*
 (*cochezuelo*, *rapazuelo*, *portezuela*, *navecilla*, *candilillo*, *saleta*, *leoncete* ...).

5. LA COMPOSICIÓN

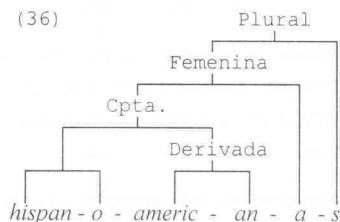
Nuestro sistema de representación se muestra muy flexible para dar cuenta de la distinta organización de las palabras compuestas. Evidentemente, aun así, surgen

³⁶ La diferencia estriba en que el formante *-o* de *monedero* indica simplemente pertenencia a la clase masculina, en tanto que en *librero* se utiliza, además, para señalar contenidos de otra naturaleza ('varón' en este caso).

³⁷ A ésta se opone otra tendencia que fuerza a conservar la forma del primitivo. Es lo que ocurre con *manito*, calco formal de *mano*, o con *un mapita*, *un pumita*, *un esquemita*, *Carlitos*, etc. En todas estas formaciones se tiende a mantener la "marca de palabra" (para este concepto vid. Ambadiang: 1994, § 2.2). Evidentemente, si se trata de adverbios y gerundios, ante la ausencia de morfema de género, ésta es la única solución posible: *ahorita*, *cerquita*, *lejitos*, *callandito*... No es esta la única anomalía que se produce con el formante de género de los diminutivos. Otras de estas "paradojas de entrecorchetamiento" se pueden examinar en S. Varela (1990, § 3.1.3), como es el caso, un poco más complejo pero en esencia idéntico al que aquí mostramos, del compuesto singular masculino *paragiütas*. Ejemplos extremos de esta segunda tendencia son términos como *Vict-it-or*, *Osqu-it-ar* estudiados por J. Méndez y C. Pensado (1988).

múltiples problemas determinados por el hecho de que la composición es un mundo en el que todavía queda mucho por explorar, un mundo muy heterogéneo en el que caben unidades de estructura muy diferente (más o menos lexicalizadas).

5.1. Así, por ejemplo, frente a la palabra *hispanoamericano* (la que aparece en secuencias como *naciones hispanoamericanas*), anteriormente analizada como derivada de un compuesto (12), existe otra forma, compuesta en primera instancia y de manera más laxa (Vid. M. F. Lang: 1992, 102), la presente en *relaciones hispano-americanas*. En este caso el sufijo *-an-* no tiene bajo su alcance a toda la palabra compuesta (como sucedía en (12)) sino sólo al segundo miembro. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que los morfemas flexivos sí afectan a toda la palabra (masc. *contactos hispano-americanos*). Es, por tanto, un compuesto propio, por lo que le corresponde la representación (36):



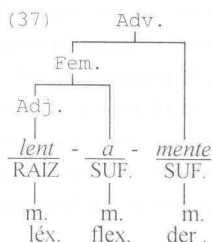
Desde el punto de vista de las relaciones constitutivas de este tipo de palabras, conviene hacer hincapié en la distinta incidencia de los afijos. Éstos en ocasiones actúan sobre toda la palabra (o mejor, sobre el tema compuesto) mientras que otras veces lo hacen sólo dentro de uno de los temas. En este sentido, compárense las siguientes parejas, aparentemente idénticas: *quitapelillos* [quita+[pel-ill-o-s]] / *parasolitos* [[para+sol]-it-o-s]³⁸, *norirlandés* [nor+[irland-és]] / *sudafricano* [[Sud+afric]-an-o].

5.2. Esta distinción se puede extender también a los morfemas flexivos, en contra de lo previsible (dado su carácter periférico). Ahora bien, los afijos flexivos que aparecen en el interior de una palabra, salvo raras excepciones³⁹, suelen aparecer como formas fosilizadas, carentes ya de valor opositivo. En este sentido, S. Varela (1990: 79 y 90) diferencia entre *flexión sintáctica* (la que presenta repercusiones en la sintaxis, mediante la concordancia) y *flexión no sintáctica* o *morfológica*. Dado que toda flexión nos parece morfológica, aludiremos a esta distinción utilizando respectivamente los términos de *flexión de palabra* y *flexión de constituyente*.

³⁸ Quizá la ambigüedad estructural consiguiente sea la que frene la utilización de diminutivos en palabras como *espantapajaritos*, *abrelatitas*, *sacacorchitos*, etc.

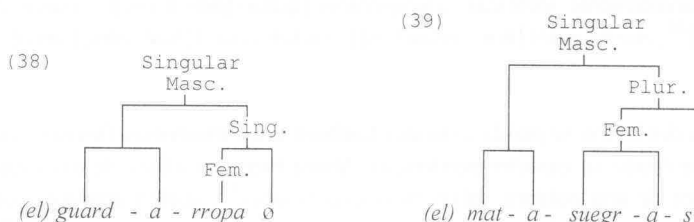
³⁹ Piénsese en casos como *cualesquiera*, *quienesquiera* y pocos más.

Así, por ejemplo, por motivos diacrónicos, los adverbios en *-mente* se construyen sobre la variante femenina de los adjetivos (o participios adjetivados): *lenta-mente*, *callada-mente*... Ahora bien, los adverbios por definición son palabras a las que no afecta la flexión nominal de género y número. De todo ello se concluye que el segmento */-a/* es un morfo de género, ciertamente. Lo peculiar consiste en que su alcance no supera los límites del constituyente sobre el que incide:



Este fenómeno se produce en multitud de palabras, si bien, salvo en los casos de fijación de frases (*bajacaliforniano*, *malaventura*, *altavoz*...), lo normal es que el primer miembro del compuesto aparezca en la forma no marcada: *hispanoamericano* (sea cual sea su análisis), *galaicoportugués*, *sordomudez*⁴⁰, etc.

Los flexivos de constituyente no sólo aparecen en el interior de las unidades. Con frecuencia se sitúan en la posición periférica propia de los flexivos de palabra. Así se justifica que voces como *caradura*, *afilalápices*, *aguafiestas*, etc. puedan ser analizadas como masculinas y singulares (*eres un aguafiestas / caradura*, *dame ese afilalápices*)⁴¹. De nuevo los morfemas flexivos no afectan más que a un constituyente, en este caso el último en la ordenación secuencial:



Lo mismo sucede con *siempreviva* o *aguamarina* (véase (13)). A pesar de las apariencias, pues coinciden los morfemas del segundo constituyente (femenino y singular) con los de la palabra, es lo cierto que son otros los factores que determinan el

⁴⁰ Este hecho pudo influir en el desarrollo y expansión del modelo *alicorto*, *manirroto*, *barbilampiño*, *blanquiazul*, *cejijunto* (e incluso *cabizbajo*). El origen de este modelo de formación de palabras se remonta al latín, pero es posible que haya alcanzado tanto éxito en español precisamente como marca de compuesto con pérdida de una flexión que ya no actúa como tal.

⁴¹ Este fenómeno no se limita a las palabras compuestas: lo mismo sucede con las simples *manazas*, *rubiales*, etc. (*eres un manazas* por oposición a *las manazas de Juan*, donde sí aparece un flexivo de palabra).

género y el número del compuesto. En todos estos casos y de acuerdo con el carácter nominal de los compuestos, es necesario que vuelvan a actuar los mecanismos de asignación de los necesarios flexivos categorizadores, que han de ser los mismos que los de la palabra simple:

5.2.1. Género: Es el tema quien determina el género del compuesto. Cuando el compuesto surge por la fijación de un sintagma libre, se suele conservar su género: *enhora-buena*, *aguamarina*, *madreselva*, *bocacalle*, etc. Pero esto no ocurre siempre: así, frente al esperado femenino de *aguamarina* y *aguamiel*, *aguardiente* y *aguamar* son masculinos. *Una mosquita muerta* mantiene el género esperado pero *caradura* es masculino, etc. Un caso especialmente significativo es el del conocido y estudiado grupo formado por fijación de verbo más complemento (normalmente directo): *afilalápices*, *guardarro-ropa*, *sacacorchos*, etc.

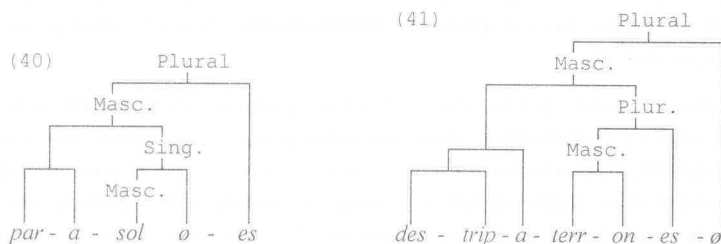
Estos compuestos, por lo general de valor agentivo o instrumental, con sus variadas derivaciones en instrumentos, utensilios o máquinas (*sacacorchos*, *abrelatas*, *cortauñas*, *guardabarros*), productos (*quitamanchas*, *crecepele*, *matarratas*), prendas (*guardapiés*, *guardapolvo*), lugares donde se realizan actividades (*guardarro-ropa*, en alguna de sus acepciones), oficios (*guardabosque*, *limpiabotas*) que usualmente derivan en apelativos despectivos (*chupatintas*, *matasanos*, *matasiete*, *destripaterrones*, *ganapán*, *pica-pleitos*, *aguafiestas*), etc. (Vid. en M. Brea: 1991, 96-99, una lista más completa aplicada al gallego pero válida igualmente para el castellano), ofrecen generalmente género masculino. Con todo, el significado de la forma resultante permite la aparición del femenino o de lo que tradicionalmente se denomina género común en determinadas circunstancias: Por ejemplo, el contraste *ventilador* / *lavadora* se da también en (*el*) *rompehielos* / (*la*) *quitanieves* (*lavaplatos* es ambiguo). Por su parte, son femeninos los nombres de plantas (*quitameriendas*, *quebrantapiedras* ‘planta utilizada contra el mal de la piedra’). También es femenino *guardarro-ropa* en su acepción de almacén o local. Por contra, los apelativos y los nombre de profesiones suelen ser de género común: *el/la guardarropa* (acepciones 6 y 7 del DRAE), *aguafiestas*, *quitamotas* (‘persona lisonjera’), *lavaplatos*, *guardagujas*, *guardacabras*, *quitamanchas*⁴².

Número: De nuevo se vuelven a aplicar las reglas básicas. Como estos sustantivos tienden a acabar en -s y en sílaba átona, el plural no suele diferenciarse del singular (sin-

⁴² En este punto la norma (manifiesta en el DRAE) ofrece una gran irregularidad dependiendo de factores extralingüísticos tales como el momento en que un determinado vocablo se admite en el diccionario o la especialización (sobre todo en otras épocas) de los oficios según sexo. Así, en su última edición (1992) y limitándonos a los compuestos con *guarda-*, el DRAE recoge como masculinos los vocablos *guardabanderas*, *guardabosques*, *guardacuños*, *guardadamas*, *guardafrenos*, *guardagujas*, *guardajoyas*, *guardamangier*, *guardamateriales*, *guardamuebles*, *guardasellos*, *guardavalla* (Amér.), *guardavía*; como femenino *guarda-mujer*. De género común son: *guardabarrera*, *guardacabras*, *guardacoches*, *guardaespaldas*, *guardalmacén*, *guardameta* (frente a su sinónimo americano *guardavalla*) y *guardarro-ropa*. Evidentemente, estas irregularidades afectan también a los sustantivos simples.

cretismo): (*el/los*) *sacacorchos*, (*la/las*) *quitanieves*. Sólo en aquellos casos en que el segundo constituyente presenta la forma de singular (normalmente por ser un sustantivo no contable o único) se admiten los morfos plenos propios de la lengua: *-es* o *-s*: *parasol* / *parasoles*, *parteluz* / *parteluces*, *cubrecadena* / *cubrecadenas*, *guardabosque* / *guardabosques*.

Obsérvese que, en este tipo de palabras, como se comprueba por (39), el segundo miembro mantiene sus flexivos de constituyente. Por coherencia, se debe postular que sucede lo mismo cuando dichos flexivos no se realizan *mórficamente*, es decir, fonológicamente: (38). Por tanto, *parasoles* debe analizarse como se indica en (40). Ello puede llevar a análisis intrincados cuando la palabra compuesta está formada, a su vez, por temas complejos, como sucede en (*los*) *destripaterrones* (41)⁴³:



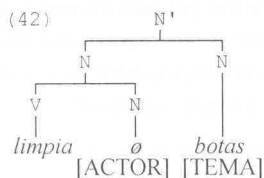
5.3. No menos problemas plantea el estudio del primer constituyente de estos compuestos. En concordancia con el que podemos denominar *principio de endocentricidad*, principio aplicado principalmente a la sintaxis (sobre todo en las últimas versiones de la G.G.T.) pero también a la morfología y según el cual todas las construcciones son analizables como endocéntricas, se ha postulado que dicho primer constituyente es un sustantivo de verbal cuyo significado básico es agentivo, postura que fue adelantada ya por E. Coseriu (1977), quien señala (*id.*, 241) algún antecedente anterior.

El fundamento de esta interpretación es principalmente semántico: dichos compuestos equivalen a un ‘alguien o algo que...’ (*id.*, 258). Por ejemplo, *lavaplatos* es ‘alguien o algo que lava platos’. Como corroboración se puede aducir que ese ‘alguien o algo’ que aquí se realiza como \emptyset , en compuestos de otro tipo se manifiesta en el correspondiente *-dor* (o alguna variante): *abrelatas* / *abridor*, *sacacorchos* / *descorchador* (*id.*, 263), *cuentakilómetros* / *contador de la luz* (*id.*, 261)⁴⁴.

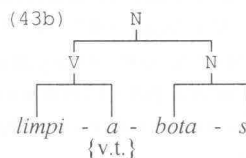
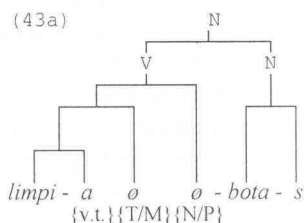
⁴³ Conforme a lo defendido más arriba, en (40) y (41) hemos considerado que el género se amalgamaba con el tema: los temas *sol*, *parasol*, *terrón* y *destripaterrones* son masculinos. Si se prefiriera señalar el género mediante « \emptyset », el modelo de representación no ofrecería especiales dificultades, como se muestra en la caracterización del número. En el caso de *terrón*, hemos analizado el sufijo *-ón* como un derivativo que asigna masculino, frecuentemente en palabras muy desmotivadas (*cajón*, *montón*, *cinturón*, *colchón*). El aumentativo y el agentivo homónimos, por el contrario, no suelen asignar género: *hombión*, *mujerona*, *llorón*, *llorona*.

⁴⁴ “En consecuencia del análisis semántico se advierte también que nuestro tipo no es de ningún modo «exocéntrico» (...), ya que lo designado [(j)«qualcuno o qualcosa»] está presente en estos compuestos.

Este análisis modernamente lo aceptan, entre otros, A. Manteca (1987: 336-7), J. Pena (1991, 93) y S. Varela (1990, §5.3.1, y 1990a). De ahí la representación siguiente que esta autora ofrece (1990, 110):



Esta concepción, evidentemente, supone rechazar los análisis tradicionalmente postulados, en los que se defiende el carácter verbal del primer constituyente, bien como 3ª persona de singular del presente de indicativo, bien como imperativo (Vid. Coseriu: *id.*, 240; A. Manteca: 1987, 336-7; S. Varela: 1990a, 61). En ambos casos la representación correspondiente sería (43a). Menos defendible nos parece una tercera opción, atribuida a Marouzeau (A. Manteca: *id.*, 336), en la que el primer miembro se interpreta como tema verbal, tal como se manifiesta en (43b)⁴⁵:



Una postura intermedia, defendida por M. F. Pérez Lago (1985, 25-33), parece aún más discutible: el constituyente en cuestión se consideraría verbo en 3ª persona de singular del presente de indicativo desde el punto de vista formal y un sustantivo desde el punto de vista semántico⁴⁶.

En las páginas anteriores hemos defendido que principios firmemente asentados en el análisis lingüístico (el binarismo, la inexistencia de prefijación heterogénea) debían entenderse como tendencias antes que como norma en lenguas como la nuestra. El prin-

precisamente, bajo forma de derivativo «cero» tras el tema verbal. En efecto, tal derivativo cero representa en este caso a aquellos instrumentos de formación que aparecen también materialmente en la correspondiente composición prolexemática (como en *taglia-TORE*, *corta-DOR*, *coup-EUR*)” (*id.*, 263-264).

⁴⁵ En nuestra opinión este análisis del componente [V] de (43b) sería válido para *limpia-dor* (derivado) pero no para *limpia-botas* (compuesto). En los procesos derivativos los morfemas flexivos no juegan ningún papel. No tendría sentido decir que en *nacion-al-iz-a-ción*, por ejemplo, se mantienen —como morfos *ø* o mediante otros procedimientos— los morfemas femenino singular de *nación*; masculino o femenino, singular o plural de *nacional*; persona, número, tiempo y modo de *nacionalizar* (y todo su paradigma), etc. Por el contrario, en los compuestos sí es posible que tales flexivos permanezcan.

⁴⁶ Igualmente está desechada hoy en día la postura exocéntrica defendida por H. Contreras (Vid. S. Varela: 1990a, 55-56, y A. Manteca: 1987: 342, nota 8).

cipio de endocentricidad creemos que merece las mismas reservas. Es cierto que en las lenguas hay una fuerte tendencia hacia el endocentrismo, pero de ello no se puede concluir que todas las estructuras lingüísticas hayan de ser endocéntricas. Con frecuencia, los gramáticos nos dejamos arrastrar por una excesiva actitud regularizadora (todo endocéntrico, todo binario), olvidando que la regularidad absoluta sólo se puede encontrar en las creaciones artificiales. Los productos naturales, como las lenguas humanas, por el contrario, tienden a la heterogeneidad y variación.

El principio de endocentricidad lleva a formular que si la categoría resultante de la composición es un nombre masculino singular (*abrelatas*) ello se debe a que dichos rasgos se filtran desde su núcleo. *Latas* (femenino plural) no puede serlo, por lo que sólo queda un candidato: *abre* (equivalente a *abridor*). Ahora bien, el primer componente de *abrelatas* (*abre*) y *abridor* ofrecen, en principio, una estructura lo suficientemente diferenciada como para no aceptar su equiparación, sobre todo si se tiene en cuenta que hay una serie de indicios que parecen incidir en favor de la hipótesis tradicional o que, en todo caso, conducen a la modificación de algunos aspectos de la propuesta endocentrista.

Empecemos por estos últimos. Conviene destacar que el mecanismo de asignación de género y número es un factor importante que ha sido utilizado en favor de la nuclearidad del primer constituyente. Así, S. Varela (1990a, 56), con razón, desecha la postura de A. Manteca (1987, 343-344), en la que se defiende el carácter nuclear del segundo constituyente, con los argumentos que acabamos de emplear en el párrafo anterior. Para esta autora, por el contrario (*id.*, 62): “El género del compuesto provendrá del núcleo que, como nombre deverbal no sufijal, adopta el género no-marcado, esto es, el masculino”.

Esta afirmación, sin embargo, no se corresponde plenamente con los hechos, como anteriormente hemos comprobado (§ 5.2.1). No todos los compuestos formados sobre este modelo son masculinos (*la quitanieves, la quitameriendas, la quebrantapiedras...*). En este punto, el compuesto se comporta como cualquier sustantivo simple o derivado: es el tema compuesto (no el primer miembro) el que determina el género.

Por otra parte, hay algunas evidencias que apuntan en favor del carácter verbal del constituyente implicado en la discusión. En primer lugar, desde el punto de vista formal, se da una plena coincidencia con la tercera persona del singular del presente de indicativo o con la segunda de singular del imperativo (sincréticos en español). De esta manera, el elemento vocálico final no se corresponde con la vocal temática esperada según el modelo de conjugación (1^a: *a*, 2^a: *e*, 3^a: *i*) sino con la variante que aparece en las formas verbales antedichas: *abrelatas* (cfr.: *abre* (tú/él) vs. *abrir, abridor*). Lo mismo sucede en aquellos casos en que se produce variación alomórfica en el radical. Los compuestos correspondientes siguen indefectiblemente el modelo del tiempo verbal señalado: los radicales diptongan (*cuentacuentos, cuentakilómetros*) como sucedería si se tratara de la fosilización de dos palabras tónicas (*cuénta cuéntos*). No es fácil encontrar muchos ejemplos de este tipo porque, a pesar de que estamos ante uno de los procedi-

mientos de composición más productivos del español, el número de verbos que intervienen no es muy copioso⁴⁷. Aun así, nuestra competencia nos dicta que si quisiéramos crear el nombre correspondiente a un aparato que friera huevos o tiñera zapatos el resultado sería *friehuevos* o *tiñezapatos* (no *frei huevos* o *teñizapatos* a pesar de *friedora* y *teñidura*). Por todo ello, cabe postular que las cadenas sintácticas formadas por verbo más complemento (normalmente directo y con la función semántica de tema: S. Varela, 1990a, 67 y ss.) *cuenta cuentos*, *abre latas*, *crece (el) pelo* intervienen en la formación de este tipo de compuestos. Estamos, por tanto, ante estructuras sintácticas que se han fosilizado.

La concepción endocentrista parte del hecho de que el carácter nominal del compuesto procede del agentivo masculino (un nombre) identificado como primer miembro. Ahora bien, como demuestra S. Alcoba (1988) (véase también A. Manteca: 1987, 344), parece muy discutible que se pueda determinar la categoría de un compuesto partiendo de la de sus miembros. Este hecho se ha tratado de minimizar aludiendo al carácter no productivo de todos aquellos compuestos que atentaran contra el principio de endocentricidad. En composición el recurso a la productividad es, sin embargo, poco útil. En nuestra opinión el modelo paradigmático “verbo más complemento directo (tema)”, utilizado por los defensores del endocentrismo (*abrelatas*, *sacacorchos*, *cortaiñas*, *pisapapeles*, *limpiabotas*, *cuentacuentos*, *paraguas*, *abrelatas*, *salvamanteles*, *cortacésped*, *soplamoscos*, *destripaterrones*, *ganapán*, *pelagatos*, *papamoscas*) es, en principio, una posibilidad más (la de mayor éxito, sin duda) en toda una serie de compuestos formados sobre la estructura sintáctica «verbo más argumento» en toda su variedad: sujeto si no es agente (*crecepelo*, *pasamanos*), locativos y regímenes que han perdido sus marcas funcionales (*girasol*, *pasacalle*, *trotamundos*, *correfaldas*, *saltaojos*, *cantamañanas*; *guardabarros* y su sinónimo *salvarbarros*), etc. Incluso puede aparecer un adverbio ocupando la plaza argumental (*salatrás*, *tornatrás*, *pasavante*, *bogavante* ‘primer remero de la galera’ *mandamás*, *catalejo*⁴⁸, *abrefácil*⁴⁹). Más raros son los casos en que aparece un

⁴⁷ Según el recuento realizado por Pérez Lagos (1986, 27), con base en las formas recogidas en el DRAE, son sólo 15 vocablos los que intervienen en más del 50% de estos compuestos.

⁴⁸ Formado regresivamente sobre *catalejos* (S. Alcoba: 1988, nota 11). Lo dominante es, por el contrario y como hemos visto, que el segundo miembro sea plural. En este sentido *clubrecadena* o *guardabosque* son formaciones menos esperables que *sacapuntas* o *guardacostas*, por ejemplo. En algunos casos se da alternancia singular-plural: *clubrecabeza(s)*, *guardabrisa(s)*.

⁴⁹ Este último vocablo nos parece muy interesante por su novedad. Como vemos, el modelo «verbo+adverbio» es muy poco productivo pero se revitaliza cuando surge la necesidad de crear un nombre adecuado a este artificio, mediante el cual *se abre fácil(mente)* el cartón de leche o zumo, y se revitaliza siguiendo el patrón verbal (verbo más adjetivo adverbializado) de *trabaja duro*, *abre fatal*, etc. En I. Bosque (1989, 131) se pueden documentar empleos de *fácil* adverbio en nuestro siglo de oro (*alzarse fácil*, *llegar fácil*, *mudarse fácil*). Este procedimiento de adverbialización cada vez es más utilizado en español. La casualidad quiso que al tiempo que se redactaban estas páginas nos llegara un folleto publicitario que prueba la adverbialización de este adjetivo en la lengua actual: *Olvídate del dinero. Compra más fácil que nunca. Paga al mes siguiente...* Por el contrario, no parece factible la consideración de *fácil* como adjetivo en el compuesto que aquí nos ocupa.

predicativo (*tentetieso*), un vocativo (*tentemozo*) o una subordinada (*hazmerreír*). Aunque lo más frecuente es que en el proceso de composición se pierdan las palabras gramaticales (preposiciones, determinantes), éstas se conservan en *viva la virgen*, *sanalotodo*, *sabelotodo* y *tentempié*, *tentenelaire*, *saltaembanco* (o *saltabanco*, it. *saltimbanqui*), *saltaembarca*, *saltambarca*. Ejemplos similares se dan en otras lenguas románicas (Vid. Coseriu: 1977, 259-60).

Obsérvese que, en todos estos casos formados por lo que desde el punto de vista sintáctico es un verbo más un complemento, se comprueba, cuando no hay sincretismo entre el presente de indicativo y el imperativo, que es éste último el que aparece: *haz* y *no hace* (en *hazmerreír*), *ten* y *no tiene* en *tentempié*, *tentenelaire*, *tentemozo* o *tentetieso*, confirmando así la opinión de antiguos romanistas. Por esta razón creemos que no basta afirmar, como hace S. Alcoba (1992, 339) que:

El elemento verbal de los compuestos de (22) [*abrelatas*, *guardaespaldas*, etc. L. G. G.] sería, entonces, no ya el Tema Verbal, sino, precisamente, el Tema de Presente, correspondiente a cada conjugación.

En el *apéndice* de su artículo (*id.*, 345) sitúa bajo el epígrafe del Tema de Presente las formas del presente de indicativo, infinitivo, presente de subjuntivo e imperativo. Nuestra argumentación nos permite especificar más hasta señalar una forma en concreto (el imperativo)⁵⁰.

Como señala A. Manteca (*id.*, 336), ya el ilustre romanista alemán Meyer-Lübke defendió el carácter imperativo del primer constituyente basándose en las formas del italiano y en algunas del español como *cavatierra*, *cortabolsas* y el conocido *abrojo*. A. Manteca niega, sin embargo, que esta interpretación sea posible en los modernos *abrelatas*, *matamoscas*, *cortaiñas*, etc. (*ibid.*). Con este autor concordamos en que hoy en día estas formaciones no se sienten como imperativas por parte del hablante (ni del lingüista, de ahí las múltiples explicaciones). Ahora bien, la desmotivación afecta tanto a los instrumentos (*abrelatas*), como a los calificativos (*hazmerreír*, *aguafiestas*), etc. independientemente de cual sea la forma en que se manifieste el elemento verbal: sincrético (*abre-*) o claramente imperativo (*hazme-*). Ello se debe a que estamos ante un nombre compuesto con distintas posibilidades designativas sobre las que la forma verbal no es decisiva: lo que queda de flexión se manifiesta meramente como flexión de constituyente sin incidencia sobre el resultado final. Por su etimología es un imperativo (y debe ser analizado como tal, como sucede con *hazmerreír*, *tentempié* y las demás formas inequívocas) por más que ese valor quede fosilizado en uno de los constituyentes y no trascienda a la interpretación del compuesto en su totalidad.

⁵⁰ Para Alcoba (*id.*, § 1), el tema verbal está formado por la raíz y la vocal temática. De acuerdo con la disposición del acento y ciertas variaciones regulares de aquélla, establece la existencia de tres temas (presente, perfecto y futuro) sobre los que se forman los distintos tiempos de la conjugación española.

La aparición del imperativo se justifica plenamente si partimos para estas formaciones del valor calificador despectivo (*hazmerreír, sabelotodo, papahuevos, papanatas, destripaterrones, ganapán, pelagatos, picapleitos, aguafiestas*, el *cavatierra* y *cortabolsas* de Meyer-Lübke, etc.). Todavía hoy en día solemos dirigirnos despectivamente a nuestro interlocutor con un imperativo: *vete a hacer puñetas, tírate al mar y di que has caído, cómprate un bozal...* Y si mandáramos a alguien a morder esquinas nos encontraríamos con el *picacantones* del Arcipreste de Talavera (ed. de J. González Muela, Castalia, 1970, 204), actualmente *rompesquinas*. A partir de este valor se pueden justificar los demás fácilmente.

En nuestra opinión, pues, nada obsta a analizar estas formas como hemos indicado en (43a). Se trata de un compuesto formado por verbo más sustantivo, adjetivo, adverbio o algún tipo de frase, y de un ejemplo más de fosilización sintáctica al lado de otros como *correvidile, quitaipón, vaivén, ganapierde, nomeolvides, duermevela, ciaboga, correverás, alzapón, metomentodo, salvaguarda, tira y afloja, (de) mírame y no me toques* (curiosamente también con predominio de imperativos⁵¹), caracterizado por la peculiaridad de que por factores extralingüísticos (designar oficios y utensilios) se ha convertido en muy productivo. De la misma manera que estas últimas palabras no son masculinas o femeninas por la existencia de un sustantivo filtrador, así también nuestras formas nos muestran que el producto, el resultado de la composición es (relativamente) independiente del de sus componentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCOBA RUEDA, S. (1987): "Los parasintéticos: constituyentes y estructura léxica", *Revista Española de Lingüística*, 17/2, 245-267.
- (1988): "Categoría léxica de las palabras compuestas", *Verba*, 15, 109-146.
- (1992): "Tema verbal y formación de palabras en español", en R. Lorenzo (ed.): *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románica* [Santiago de Compostela, 1989]. A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 323-346.
- AMBADIANG, T. (1994): *La morfología flexiva*. Madrid. Taurus.
- ARIAS BARREDO, A. (1995): *Feminismo, machismo y género gramatical*. Valladolid, Universidad.
- ARONOFF, M. (1976): *Word Formation in Generative Grammar*. Cambridge. The MIT Press.

⁵¹ Procedimiento todavía vigente, como se observa en el neologismo cubano *barrios de llega y pon*, utilizado según M. Vicent (*El País digital*, 15-5-97, Internacional) para aludir a los barrios de chabolas erigidos por inmigrantes ilegales llegados a La Habana en los últimos tiempos.

- ALVAR EZQUERRA, M. (1984): "De nuevo sobre los compuestos de verbo más sustantivo" en Alvar, M. (coord.): *Simposio Internacional de Lengua Española II*. Las Palmas, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 83-97.
- BLANCO RODRÍGUEZ, L. (1993): "Sobre la parasíntesis en español", *Verba*, 20, 425-432.
- BOSQUE, I. (1983): "La morfología", en Abad, F. & A. García Berrio (coords.): *Introducción a la lingüística*, Madrid, Alhambra, 115-153.
- (1989): *Las categorías gramaticales*. Madrid. Síntesis.
- BREA, M. (1991): "Aproximación ó estudio das palabras compostas", en Brea, M. & F. Fernández Rei (coords.): *Homenaxe ó profesor Constantino García*, Universidad de Santiago de Compostela, T. I, 78-100.
- CORBIN, D. (1980): "Contradictions et inadéquations de l'analyse parasynthétique en morphologie dérivationnelle", en *Théories Linguistiques et traditions grammaticales*, Villeneuve d'Ascq, Presses Univ. de Lille, 181-224.
- COROMINAS, J. & J. A. PASCUAL (1980-91): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid. Gredos.
- COSERIU, E. (1977): *Principios de semántica estructural*. Madrid. Gredos.
- (1978): "La formación de palabras desde el punto de vista del contenido", en *Gramática, semántica, universales*. Madrid. Gredos, 239-264.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1991), "Consideraciones en torno al género en español", en Brea, M. & F. Fernández Rei (coords.): *Homenaxe ó profesor Constantino García*, Universidad de Santiago de Compostela, 149-162.
- (1991a): "Sobre el concepto de *morfema* y el ámbito de la *Morfología*", *Verba*, 18, 27-68.
- (1993): *Las categorías gramaticales (morfológicas) en español*, Anexo 35 de *Verba*, Universidad de Santiago de Compostela.
- GARCÍA-PAGE, M. (1993): "Breves apuntes sobre el adverbio en *-mente*", *Verba* 20, 311-340.
- GONZÁLEZ GARCÍA, L. (1995): "Frasas nominales y preposicionales, ¿construcciones endocéntricas o exocéntricas?", *Verba*, 22, 547-557.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F. & M. Casado Velarde (1992): "Spanisch: Wortbildungslehre. Formación de palabras", en Holtus, G., M. Metzeltin & C. Schmitt (eds.): *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, VI,1, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 91-109.
- LACA, B. (1993): "Las nominalizaciones orientadas y los derivados españoles en *-dor* y *-nte*", en S. Varela (1993) (ed.), 180-204.
- LANG, M. F. (1992): *Formación de palabras en español*, Madrid, Cátedra.
- LÁZARO MORA, F. (1986): "Sobre la parasíntesis en español", *Dicenda*, 5, 221-235.
- MANTECA ALONSO-CORTÉS, A. (1987): "Sintaxis del compuesto", *Lingüística Española Actual*, IX, 333-346.
- MARTÍNEZ, J. A. (1976): "Los elementos de la gramática y el género en castellano", en *Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach*, Oviedo, 165-192.

- MATTHEWS, P. H. (1974): *Morphology: an introduction to the theory of word-structure*, Cambridge, CUP. Traducción de R. Monroy, Madrid, Paraninfo, 1980, por donde se cita.
- (1991): *Morphology*, Cambridge, CUP, 2ª ed. muy revisada.
- MARTINELL GIFRÉ, E. (1984): “De la complementación a la composición en el sintagma nominal”, *Revista Española de Lingüística*, 14/2, 223-244.
- MIRANDA, J. A. (1994): *La formación de palabras en español*, Salamanca, Ediciones del Colegio de España.
- PENA, J. (1991): “La palabra: estructura y procesos morfológicos”, *Verba* 18, 69-128.
- PÉREZ LAGOS, M. F. (1986): “Composición de verbo más nombre en el *DRAE*”, *Lingüística Española Actual*, 8, 21-57.
- PORTOLÉS LÁZARO, J. (1988): “Sobre los interfijos en español”, *Lingüística Española Actual*, X, 153-169.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de un nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la lengua española*. Madrid. Espasa. 21ª ed.
- ROJO, G. & T. JIMÉNEZ JULIÁ (1989): *Fundamentos de análisis sintáctico funcional*. Universidad de Santiago de Compostela.
- ROSENBLAT, A. (1953): “El género de los compuestos”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VII, 95-112.
- SCALISE, S. (1984): *Morfologia Lessicale*. Padua, CLESP.
- (1984a): *Generative Morphology*. Dordrecht, Foris.
- SERRANO DOLADER, D. (1995): *Las formaciones parasintéticas en español*, Madrid, Arco Libros.
- VARELA ORTEGA, S. (1983): “Lindes entre morfemas: el prefijo negativo *in-*”, *Serta Philo-logica Fernando Lázaro Carreter*, Madrid, Cátedra, T. I, 637-648.
- (1990): *Fundamentos de Morfología*, Madrid, Síntesis.
- (1990a): “Composición nominal y estructura temática”, *Revista Española de Lingüística*, 20/1, 55-81.
- (1993) (ed.): *La formación de palabras*, Madrid, Taurus.